

LA FIEBRE AMARILLA

Sembrada la alarma con las primeras e incompletas noticias de haberse presentado dos casos ciertos y uno dudoso de fiebre amarilla en esta capital, creemos nuestro deber llevar al ánimo de los lectores, la seguridad de que los medios profilácticos puestos en ejecución por las autoridades, desvanecen todo temor á que el mal, propagándose, tome caracteres epidémicos.

Y esto es lo principal, lo que á toda costa lograremos ver realizado dentro de pocos días, cuando el aislamiento total de los focos de infección mate de raíz el peligro.

Ello significará un triunfo más que añadir á los muchos obtenidos por nuestro bien organizado Departamento de Sanidad, y para el venerable sabio que es su jefe, el Doctor Finlay.

Es imposible, de no adoptar rigurosas medidas cuarentenarias que lesionarían de modo algo permanente intereses respetables, impedir que se ofrezcan de vez en cuando estos casos importados, cuyo origen ó procedencia son bien conocidos.

El hecho de saberlos aislar, la previsión de disponer á ese fin de medios adecuados, la seguridad y rapidez del tratamiento, el infalible resultado constantemente obtenido, estos son los grandes triunfos de la sanidad cubana, que es descubridora y mantenedora en el mundo científico de la teoría que declara al mosquito único medio trasmisor de esta enfermedad.

En combatir con fortuna el mal, en manejarle por decirlo así, conociendo donde radican sus causas, he ahí donde podemos cifrar legítimo orgullo. La opinión extranjera unánimemente reconoce el éxito de Cuba en ese punto y el Convenio Sanitario Internacional recientemente firmado *ad referendum* por las repúblicas americanas, para la defensa mútua contra la peste bubónica, el cólera morbo y la fiebre amarilla, ha venido á robustecer el triunfo, adoptando con carácter universal nuestros sistemas y métodos preventivos.

El Gobierno de la República de Cuba jamás olvidó sus sagrados deberes con la Sanidad. El severo cumplimiento de los mismos, es el que inspiró los siguientes optimistas juicios del señor Presidente de la República en su último Mensaje al Congreso:

“Es digno de mención el celo desplegado por la Junta de Sanidad Marítima para evitar que penetre en Cuba la epidemia de la fiebre amarilla que hace meses azota á Nueva Orleans y Panzucola. Gracias á las prudentes medidas empleadas y á la vigilancia ejercida por los funcionarios del ramo sobre las personas y las mercancías, hemos podido sostener nuestras comunicaciones y nuestro comercio con aquellas ciudades infectadas, sin temor de importar el contagio.

En Santiago de Cuba se ha instalado un hospital especial para el aislamiento de los casos sospechosos ó confirmados de fiebre amarilla y de viruela que, ocurran ó se importen del extranjero. Ya ha habido ocasión de utilizarlo en casos sospechosos de fiebre amarilla que llegaron á dicha ciudad, procedentes de Colón y Panamá; quedando así justificada de hecho la previsión del Gobierno al crear allí el mencionado establecimiento.”

Si en épocas difíciles, cuando la higiene general de la ciudad no era tan completa y aún no podíamos ponernos en ese respecto, muy por cima de las grandes capitales americanas, se logró extinguir radicalmente la fiebre amarilla de este suelo; es de esperar que hoy, en posesión de inmejorables elementos, con organización más perfecta y dotada la población de excelentes recursos sanitarios, todo quedará reducido á un sencillo conato de epidemia “muerta antes de nacer.”

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37^a, altos, esquina á Aguilar.**

DESDE WASHINGTON

Noviembre 6 de 1905.

El *Sun* de New York, le lee hoy la cartilla á Mr. Shaw, ministro de Hacienda, á quien tacha de que no sabe interpretar el sentimiento público y de que siempre dice lo que no debe decirse. Esto, con motivo de un reciente discurso, en el que ese ministro ha hablado mal de la reciprocidad. Según el *Sun*, los hombres que *contratan* la organización del partido republicano, no están por la reciprocidad; pero es innegable que hay un fuerte movimiento de opinión en ese sentido. Lo que pasa —agrega ese diario— es que, como Mr. Shaw aspira á la Presidencia de los Estados Unidos, adula á los caciques (*bosses*) del partido republicano, que pueden designarlo candidato, y se ríe de la opinión.”

Así habla el *Sun*, que no se muere de la lengua. Y digo yo que si el movimiento de opinión en favor de la reciprocidad sigue cobrando fuerzas, acabará por contar con él los *bosses*, que no son, por dentro, ni reciprocistas ni librecomerciantes ni proteccionistas ortodoxos, ¡sino *bosses*; lo que queremos es controlar el partido, hacer dinero, colocarlo á sus ahijados, etc. Cuanto á la bandera con que se ha de cubrir la mercancía, tanto les da que sea el trapo rojo de los anarquistas como el estandarte verde del Profeta Mahoma.

Si ahora son opuestos á la reciprocidad, la culpa no es de ellos, y si de su clientela, que aún no se ha convencido de que los Estados Unidos necesitan conservar y ensanchar sus mercados extranjeros. En esta situación de ánimo ¡qué probabilidades hay de que prospere el tratado de comercio con Alemania!

Hay un síntoma bueno que registrar; y es que el famoso plan de Mr. Shaw ha sido desartado. El ministro de Hacienda proponía que hubiera dos tarifas, la mínima y la máxima y que la actual, la Dingley, fuese la mínima. Un horror; porque, siendo ya la Dingley muy alta ¡qué hubiera sido la máxima! Hasta los mayores adversarios de la reciprocidad han opinado que eso ya era ir demasiado lejos. No están por que se rebajen los derechos vigentes, pero, tampoco, porque se recarguen. Esos señores son *conservadores*, como se dice aquí; no reaccionarios.

Otro de los síntomas es que algunos de los intrasigentes se han puesto á estudiar el asunto sin idea preconcebida. Van esos señores y Representante, en busca de la verdad, según dicen, no solo por aquello de “ponerse ja toga viril”, pues la toga les ha dado ya para togas y aun para gabanes de pieles, sino para modificar sus criterios si ha lugar á ello. De un mes á esta parte han estado pidiendo datos en los centros oficiales para formar el expediente de la reciprocidad y aceptar lo

que esos datos arrojen. Nada más plan, sible; pero no fiemos mucho en esos estudios. Decía Disraeli esto que, sin duda, piensan los más de los políticos: “Algunos discursos me han hecho variar de opinión; ninguno me ha hecho variar de voto”.

Pero en contra de esos dos síntomas, uno bueno y el otro bueno en parte, hay este, que es malo. Esos mismos legisladores, dispuestos á estudiar sin *parti pris* la reciprocidad como tema general, declaran, en el caso de Alemania, que ese imperio no se atreverá á hacer guerra de tarifa á los Estados Unidos porque saldría perdiendo; de donde deducen que el gobierno de Washington debe mostrarse muy exigente, en la seguridad de que, cuanto más resista, mayores concesiones obtendrá.

También se descuentan estos dos hechos; primero que Rusia, como se recordará, suprimió los derechos diferenciales de represalias que había establecido, contra las mercancías americanas; y segundo, que Suiza ha prometido dar mejor trato á esas mercancías antes del año 1906.

—propones— se dice—necesitan no productos más que nosotros los de los europeos. Tendrán que hacer lo que nosotros queremos.

Sobre esto habría mucho que hablar; el mundo es grande y los Estados Unidos no tienen el monopolio de ninguna sustancia vegetal, mineral ó animal. Pero, ya se sabe: el proteccionista es dado á pasarse de listo y á meterlo todo á barato, no sin zonzarrón con frases patrióticas sonoras. Hasta las manifestaciones discretas y corteses, hechas por el canciller imperial alemán, príncipe de Ballow, sobre las relaciones comerciales entre Alemania y los Estados Unidos, se han interpretado como indicio de que en Berlín hay miedo á la guerra de tarifas y se pasará por todo para evitarla. Si se la teme, se hace bien, porque es una barbarie y causa grandes perjuicios; pero se la teme á ambos beligerantes. Lo político, lo propio de hombres de Estado, es ir á la negociación de tratados de comercio, sin arrogancias ni cuquerías y con la mira de que cuando se quitan obstáculos al cambio de productos, todos los interesados reciben beneficio, así los compradores como los vendedores.

Con estas jactancias americanas contrastan unas palabras de sabiduría y de lealtad, pronunciadas, hace seis meses, por un distinguido alemán. Herr Max Gaedberg, Consejero Provincial—y, recordará, para amenizar esto, que en Alemania, todo sujeto algo decoroso es Consejero de algo y á su esposa le llaman la *señora Consejera*—dijo en Abril de este año:

—Los Estados Unidos son fuertes en lo económico, y nosotros también. No tenemos porque temer á un competidor vigoroso. El pueblo americano es uno de nuestros mayores compradores; y, por esto lo que hemos de temer no es

su progreso, gracias al cual *podrá comprar más*, sino su decadencia. Y, por esta razón, el pueblo americano no mira con envidia nuestra expansión económica, pues figuramos entre sus mayores parroquianos.

X. Y. Z.

LA ALIANZA ARESANA

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Sociedad *Alianza Aresana* de Instrucción, constituida con delegaciones en varias poblaciones del interior y en Veracruz con objeto de fomentar la enseñanza primaria en Ares (Coruña) fundando escuelas y un edificio para las mismas.

He aquí la Directiva de este benéfico instituto:
Presidente: D. Diego Montero.
Vicepresidente: D. Cándido Mngia.
Tesorero: D. José Canales Leal.
Secretario: D. Miguel Bendamio.
Vicesecretario: D. Darío Bugallo Leiro.
Vocales: D. Antonio Bugallo, D. Enrique Patiño, D. José Antonio Mngia, D. Agustín Blanco, D. Manuel García Carreira, D. Nicolás López González, Suplentes: D. Fidel Vascos Pita, D. Antonio R. Vilela.

REDUCCION DE PRECIO

El gran consumo que obtiene el Digestivo *Mojarieta*, en 23 naciones, permite que todas las farmacias de Cuba puedan vender el estuche á un peso diez centavos en oro. El Digestivo *Mojarieta* cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastro-intestinales, por lo cual se debe exigir que cada hostia tenga grabado su renomb.

LA PRENSA

Un mirlo blanco. El Alcalde municipal de Colón, postulado para representante, ha manifestado en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento su propósito de solicitar de las Secretarías de Hacienda y Gobernación, antes de dimitir el cargo que desempeña para ir á las Cámaras, giren una visita de inspección á las oficinas municipales, con el fin de demostrar ante la opinión cuál ha sido la gestión del Municipio durante su mando.

Con este motivo dice un colega local:

Creemos que es exagerada la meticulosidad que en el desempeño de su cargo emplea el señor Armas. Cuantas personas imparciales se han fijado en la gestión del actual Ayuntamiento colombiano, tienen que haberse fijado en lo provechosa que es su gestión á los intereses del pueblo, lo bien que

hasta ahora se ha venido empleando el dinero de los contribuyentes; en que, si más no se ha hecho, es porque circunstancias especiales, ajenas á la voluntad del Alcalde y los concejales, no han permitido realizarlas.

La labor del Ayuntamiento está bien patente, no puede ocultarse de ningún modo. Se han arreglado calles, se han introducido mejoras importantes en los servicios, se han desahuciado muchas ocultaciones de contribuciones que debían figurar, y no figuraban, en los presupuestos; los empleados son todos, sin excepción, fieles y activos cumplidores de sus deberes; se va á formar un presupuesto extraordinario de más de quince mil pesos, por recibos por cobrar de años anteriores, para emplear esa cantidad en obras de utilidad pública; en saneamiento, en composición de calles, en dotar de buen y abundante alumbrado á Colón y sus barrios; en cosas, en fin, de verdadera necesidad y de provecho positivo para todos.

No necesita, pues, esa visita de inspección nuestro actual Ayuntamiento. Eso creemos nosotros, porque conocemos de antiguo al señor Armas y ha sido siempre un cumplido caballero y un integérrimo funcionario.

Con todo, como los tiempos son duros; como se condena ya por simples sospechas, y nadie está libre de ser sospechado, el señor Armas hace bien en pedir esa visita, pues el fallo que haya de recaer en ese juicio de residencia será su mejor escudo en las luchas parlamentarias de las nuevas Cámaras.

Es verdad que esas visitas cuestan dinero al Erario y no deben prodigarse ni es bueno apelar á ellas sino en casos muy señalados, porque cuando se hacen sin necesidad sufre la seriedad gubernativa

“y se reirá la gente superabundantemente”;

pero también es cierto que cuando se ha administrado un Municipio como Dios y la decencia mandan, lo menos á que tiene derecho un Alcalde es á que se declare honrada su gestión y se reconozca la bondad de sus servicios.

Sólo por eso es de lamentar que el señor Armas sea una excepción y no hagan lo que él todos los alcaldes antes de ser removidos.

El pacto político del nacionalismo con los moderados está á

EXIJA LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ. Perfuma. Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. No deje mal olor. USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

Cronómetro BORBOLLA el más seguro, el mejor observado y se garantiza. Traslado á los motoristas y empleados que necesiten hora fija. A \$4 oro en casa de J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56. C-2068

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ. NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE. Es todas las Farmacias. DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela HABANA. 30 años de éxito cada vez más creciente.

Vapores de travesía. Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés. EL VAPOR FRANCÉS LA NAVARRE Capitán PEDRIGÉON. Saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE el 15 de NOVIEMBRE á las cuatro de la tarde ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. De más pormenores informan sus consignatarios. Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35. 9-5

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o EL VAPOR Alfonso XIII Capitán Abrezoza Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 15 de NOVIEMBRE á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incólumnto para dichos puertos. Recibe arca, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de la noche de dicho día. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 13 y la carga á bordo hasta el día 15. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. El vapor BUENOS AIRES Capitán Aldamiz Saldrá para Veracruz sobre el 12 de Noviembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 13. De más pormenores informan sus consignatarios M. OFADUDY, OFICIOS N. 25. 78-100

SUNSET ROUTE LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor “PRINCE ARTHUR”, de sobrias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana. El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Otros vapores de la línea, de carga solamente, salen de la Habana martes y de New-Orleans sábados. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49. Teléfono 462. C1741. 19 oc

Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á las 8 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva, los días 2 y 4 de la tarde, para Coloma. Punta de Cartas, Bailén y Cortés, saliendo de este último punto los MIÉRCOLES y SÁBADOS (con excepción del sábado último de cada mes) á las 8 de la mañana, para llegar á Batabanó á las 12 de la noche. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acódate á la Compañía TABACO ZULUETA 10 (bajos) 78 oc-1

Notas CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día anterior. EN GUANTANAMO. Los vapores de los días 6, 11 y 21, atracarán al muelle de Calma y los de los días 9, 15 y 20 al de Boquerón. Vapor Rita Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1^a..... \$ 7-00 Id. en 3^a..... \$ 3-50 Mercaderías (con excepción del sábado último de cada mes)..... 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1^a..... \$10-40 Id. en 3^a..... \$ 5-30 Viveres, ferreteria, loza, cigarras..... 0-30 Mercaderías..... 0-50 De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carrozo paga como mercancía CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera, Caibarién. Para más informes dirigirse á los armadores San Ignacio 72, Sobrinos de Herrera. Sobrinos de Herrera (S. en C.) 78-1100

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. e 1861 78-100

Hijos de B. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.—HABANA. Teléfono núm. 70. Cables “Ramonberg” Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, haciéndose cargo del Cobro y Retención de dividendos é intereses.—Préstamos y Financiación de valores y fideicomisos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cuentas de letras, coupons, etc. por cuenta propia.—Giros sobre las principales plazas y ciudades sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. C1875 1861-100

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

DIRECTO PARA VERACRUZ, TAMPICO Y NEW-ORLEANS. Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 de NOVIEMBRE, el rápido vapor francés “MEXICO” Capitán DUMOND Admite carga á flete y pasajeros. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios. Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35. 7-12

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán ALLEMANNIA Saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 14 de NOVIEMBRE de 1905. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz..... \$ 38 \$ 14 Para Tampico..... \$ 43 \$ 15 (En oro español) Viaje á Veracruz en 60 horas. La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gasto, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 51 Apartado 729 C-2063 8-5 N

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS (Antes Menéndez y Comp.) Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Noviembre de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora. Miércoles 1^o..... Vapor Antinógenes Menéndez. Miércoles 8..... “ Purísima Concepción. Domingo 12..... “ Josefita. Miércoles 15..... “ Antinógenes Menéndez. Miércoles 22..... “ Purísima Concepción. Domingo 26..... “ Josefita. Miércoles 29..... “ Antinógenes Menéndez. Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva. Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva. Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día. El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 35 m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las Agencias de este. Embarca en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se embarquen á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento. Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cuatro de la tarde del día de salida. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 35.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBORNOS DE HERRERA S. EN C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1905. Vapor MARIA HERRERA. Día 15, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN Día 20, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. Vapor NUEVITAS. Día 25, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 30 á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Harre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Foulou, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. 1541 186-11 Az

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En com binación con los señores F. B. Houli n Co., de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. e 1859 78-100

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, España, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Isla de Cuba. 1541 186-11 Az

J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURA 33 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, London, San Francisco e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. “ROYAL” 156-17

punto de correr la misma suerte del pacto social de Rousseau; esto es, á punto de desacreditarse y de romperse.

Por tirones no queda. En la Habana ha sufrido ya algunos, y ha resistido; pero difícil será que resista los que le está dando en las Villas La Defensa, de Santa Clara, diario independiente, escrito por los amigos del general Alemán, futuro gobernador de aquella provincia.

Dice, para que no se crea que exageramos, un periódico moderado de Cienfuegos, refiriéndose á manifestaciones hechas por la citada Defensa:

Por lo que se ve de esas manifestaciones y las que á diario recogemos, de los elementos que siguen al futuro gobernador, se va acentuando marcadamente, la inquina que hacia los elementos moderados sienten los nacionales, que de seguro, y envalentonados con la fuerza que les ha prestado el poder, debido á la coalición, han creído ser ellos las únicas fuerzas positivas; y no se ocultan para manifestar las intenciones que alientan para cuando su jefe ocupe el palacio del Gobierno provincial.

Ha tocado en suerte sufrir los primeros chispazos al Ayuntamiento de Santa Clara, que es moderado y gubernamental, por el solo hecho de serlo; y no ofrecerse al futuro Gobernador, á quien parece que la experiencia aun no ha desengañado de lo peligroso que resultan las fantasías, y lo contraproducentes que son en política las inconsecuencias, cuando á fuerzas ajenas se debe la victoria, y aunque demasiado nos conocemos, y por tanto, huelgan los comentarios, no queremos ser indiferentes á esa situación que parece pretender crearse gratuitamente, frente á los moderados, porque en realidad, nos sería sensible que después de haberle dado calor y vida, con nuestras fuerzas, á quienes sin nosotros

Jamás hubieran visto realizadas sus más caras aspiraciones, fuéramos á ser si no víctimas, por que sabríamos defendernos, por lo menos mortificados y perseguidos con nuestros propios elementos prestados con sinceridad á quien entendemos la gratitud obliga á respetarnos.

En Sagua, también según vemos en "La Lucha" del lunes, tuvo efecto una manifestación Robaista, pidiendo la destitución de aquel Ayuntamiento que es Moderado, para que se le entregara á los elementos nacionales, que desde luego representan allí parte del apoyo con que cuenta el General Alemán.

Como se ve, la tendencia de arrebatarnos los municipios á los Moderados, no puede ya disrazarse; y aunque hay quien sin dar la cara, entre bastidores, dirija (aunque no muy hábilmente) esa campaña, nos parece que es mal camino el emprender para conquistar la popularidad y sumar adeptos; y más, cuando el país que es eminentemente moderado, no ha de ver con agrado que se arrebatara la personalidad á las Corporaciones Conservadoras; para entregarlas en manos que en el mañana sabe Dios con qué fin utilizarán sus fuerzas.

Cuando el Sr. Alemán permanecía retraído y desamorado de la política, nosotros que sabíamos cuanto de su sinceridad y buen criterio podía esperar cualquier partido á que se afiliara, fuimos de los que con más ahínco le llamamos á la palestra. Poco faltó para que le dijéramos con Zorrilla, en una de sus más hermosas leyendas, refiriéndose á cierta dama acusada de liviandad y sometida á un Juicio de Dios:

"Venid en su rescate valientes caballeros; mañana es el combate y aún falta lidiador."

Jamás peor parecen que limpios los acares: lidad por la belleza, lidad por el honor."

¿Será posible que ahora que el Sr. Alemán se presentó en el campo á romper lanzas por los moderados, las vuelva contra ellos?

Se nos resiste creerlo. Porque entonces había que pensar que el general Alemán no estaba convencido de la inocencia de la dama.

Parece, á juzgar por lo que dicen varios colegas, que tenemos dos casos de vómito en la Habana.

No ha muchos meses que hemos tenido otros dos, importados por dos viajeros procedentes, si mal no recordamos, de Panamá. Se aislaron, se curaron ó se murieron y no se habló más del asunto.

Ahora nos alarmamos y no hay razón para ello; porque así como aquellos dos casos procedían de Panamá, éstos proceden de Nueva York, lo cual quiere decir que no existe entre nosotros, sino que nos traen de fuera la epidemia, y nos la traen los mismos que han de valerse de esa circunstancia para aconsejar á los norte-americanos que es peligroso visitar á Cuba como todos los años lo hacen por este tiempo.

No tratemos de inquirir todo lo que puede haber de negro en el fondo de esta cuestión; pero insistamos en afirmar que ella no

reviste la menor importancia si, como es más que seguro, el celo Departamento de Sanidad ha adoptado las debidas precauciones.

Y hagamos constar por lo que pueda valer, que el insignificante incidente de la aparición de esos dos casos de fiebre amarilla, con tal impaciencia denunciados y con letras tan grandes, no destruyeron las afirmaciones hechas hace cuatro días por el representante de Cuba en Washington, pues hoy, como entonces, puede asegurarse que nuestro estado sanitario "es mejor que durante la intervención" y que "no ha habido un sólo caso de fiebre amarilla que se haya originado en la isla", ni hay otros que los que nos mandan aquí "los puertos americanos del golfo."

Conviene repetir esto en honor del Sr. Gonzalo de Quesada, y para que sobre ese hecho exactísimo é irrefragable, se establezca la acción que el Gobierno crea propia de las circunstancias.

Los liberales no están conformes con el resultado por los moderados acerca de la discusión en la Cámara del asunto Villuendas.

Dice á propósito de él El Liberal:

Como profetizamos, al fin el Comité parlamentario moderado, no acepta la proposición de los liberales y exige, bajo amenaza de romper el quorum, el aplazamiento para tratar de los hechos que ocasionaron la muerte del Representante Sr. Enrique Villuendas. Sabíase que eso, forzosamente, tenía que suceder. Pero no se hable ahora

de escándalos ni de propósitos obstructivistas.

Con el objeto de evitar toda interpretación en ese sentido, con el fin de impedir en la Cámara debate de cierta naturaleza, los liberales propusieron la constitución de un Tribunal especial, que instruyese, oyese, y decidiera.

Este era el único medio de devolver al ánimo de todos la tranquilidad y el sosiego que, digase lo que se quiera, no existe hoy en el espíritu de los liberales que no ven en ninguna parte garantía para sus derechos. Un Tribunal, no supeditado al Gobierno ni al Partido Moderado, un Tribunal, que imparcialmente estudiase y juzgase los hechos, y de este modo se habrían puesto los medios para llegar al descubrimiento de la verdad, á satisfacción de todos, evitando los delatos y con ellos los grandes escándalos á que el natural apasionamiento pudiera dar lugar.

No se quiere eso; se desea que los jueces y magistrados de Santa Clara sean los que continúen en el procesamiento; se aspira á que testigos, víctimas del terror, no depongan lo que sepan; se quiere que la verdad no se abra paso, se aspira á que el tiempo pase para que la obscuridad sea más intensa.

En buen hora; pero que conste que los liberales y con ellos algunos moderados que aceptaban las proposiciones de aquellos, han querido evitar todo motivo de escándalo presentando la fórmula por la cual todos, para el descubrimiento de la verdad, debían considerarse suficientemente garantidos.

Esto no se quiere aceptar. No se sefialen luego responsabilidades para los liberales.

¿No habrá en las razones de inconformidad que aduce el colega algo de suspicacia?

Porque no vemos que el pequeño aplazamiento que piden los moderados, justificado por la necesidad de discutir leyes generales que pide con urgencia el país y que es necesario también para el acopio de datos indispen-

sables á un gran debate sobre el sangriento proceso de "La Suiza", prive á los liberales del Tribunal imparcial que reclaman, ni lo que los jueces y magistrados de Santa Clara actúen en ese proceso de aquí al 15 de Diciembre, escapará á la crítica de la Cámara, ni los testigos de los sucesos van á morir en ese lapso de tiempo ni á presentarse á declarar más contentados entonces de lo que lo estarían hoy si tuviesen motivo para tanto.

El Mundo ha recibido y publica una carta en que se denuncia un abuso verdaderamente digno de severa censura.

En esa carta se le dice: Sería conveniente que usted continuara la campaña respecto á la inscripción en el Registro Civil, pues no hay dependencias más inmorales en nuestra República.

Ahora días se dió un caso el Juzgado del Oeste, que una señora pretendió inscribir un niño que estaba gravemente enfermo y apesar de agotar toda clase de súplicas no se lo inscribieron porque no abonó los cobrados "uno cincuenta", que es la cuota que indebidamente cobran esos señores, falleciendo el niño sin inscribirse.

El pueblo no tiene la culpa que de esos señores no tengan sueldo, y si usted no le llama la atención al Secretario de Justicia va á suceder finalizar el plazo y pasará lo que otras veces, ó sea que se quedarán sin inscribirse la mitad de los niños.

El que esto escribe tiene dos hijos, pero como no tiene los tres pesos para pagar la inscripción, se quedarán sin llenar ese requisito, porque entiéndale usted, señor Director, el padre que no paga no inscribe sus hijos.

Ninguna campaña tan moralizadora podía escoger usted en estos momentos, y tan útil para este pueblo.

Pues si los hechos son ciertos,

GRATIS
enseñamos la fotografía.
Cámaras para planchasy películas, desde 40 cts., 90 cts. \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.
OTERO Y COLOMINAS.
San Rafael 32.

Después del Dengue...

El Perendengue

Durante el verano que toca á su fin, á Dios gracias, pues este año se ha sudado como nunca, más del ochenta por ciento de la población ha sufrido el dengue, que es una cosa todavía peor que el tracazo y otras afecciones catarrales más ó menos molestas y peligrosas. Muchas personas han salido en bien del dengue; pero les ha quedado el perendengue de las fiebreas, la tos continúa, la debilidad, el decaimiento y la propensión á contraer nuevas enfermedades.

Se impone la necesidad de un tratamiento reconstituyente para fortalecer el organismo y no hay remedio que llegue mejor que estas indicaciones como *El Licor de Brea Vegetal del Dr. González*, que fortalece los pulmones, despierta el apetito y restablece las energías perdidas. El tiempo es dinero, dicen los ingleses y es una lástima que muchos salen del dengue hechos una miseria y pierden el tiempo tomando diferentes medicinas, cuando con solo dos ó tres botellas de *El Licor de Brea del Dr. González* podrán ponerse hechos unos triquetos.

El Licor de Brea del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias acreditadas de la República.

C 2011 n 1

BRILLANTES BLANCOS
DE 1ª CLASE
Y DE TODOS TAMAÑOS.
desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora **EL DOS DE MAYO**
DE BLANCO E HIJO
(Habana) Angeles numero 9.
C 2003 n 1

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS
SCRIBIDAS EXPRESAMENTE PARA EL

DIARIO DE LA MARINA
Madrid 20 de Octubre de 1905.

¡Pena muy sincera embarga mi espíritu, lectoras mías! Una amiga querida, paisana nuestra, una criatura digna del mayor afecto, ha muerto hace tres días, en la plenitud de la vida, de la felicidad, adorada de los suyos, admirada por cuantos tuvimos la honra de tratarla. Estoy hablando de Clara Iruretagoyena de Liria. Estoy diciendo que no existe, y estoy creyendo que sueño! Aquella mujer tan hermosa, tan animada, tan activa; aquella señora tan distinguida, tan amable con todos, tan sociable; aquella esposa modelo, aquella madre santísima, aquella Clara que tanto y tan bien quiso y consideró á toda su familia, tan consecuente con sus amigos, ha desaparecido de esta vida; la ha dejado por otra mejor! Y si desde esa vida se ve lo que pasa aquí, contemplará en el corazón de cuantos la quisimos una honda pena, una de esas penas que dejan imperecedero recuerdo. Clara vivió para que la quiséramos mucho, y ha muerto para que la floremos siempre.

Qué contrastes los de la vida; pocas semanas hace, me ocupé en la conversacion que con ustedes sostengo cada diez días, del notable libro de Enrique Liria; hablé de la obra con la admiración consi-

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(ó Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un remedio de infalible eficacia para los HEMORRÓIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DERMISITIS, TUMORES, ENCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables son los efectos de su aplicación y la maravillosa rapidez con que desaparece su efecto se manifiesta constantemente á menos tiempo que cualquiera otra pomada, y demás accidentes y dolencias que diariamente sufran en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Sirard Perregaux & Ca.
Chaus de Fonds.--Suiza.

Relojes Extra-Planos, muy finos y elegantes con certificado de garantía de Fábrica y de los únicos importadores para Cuba.

Hierro y Ca.
HABANA.

Obispo 68, esquina á Aguacate. 11-8 14m-9

ROUSSEAU
El ideal técnico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taquechel.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C-1893 28500c2

guiente, refiriéndome á su éxito y lamentando, eso sí, mi insuficiencia. Recuerdo que mientras escribía, iba yo al mismo tiempo considerando lo feliz que era esa familia, á quien todo sonreía. ¡Qué cambio en pocos días; qué duelo tan profundo ha sucedido á aquellas legítimas y grandes satisfacciones de ayer! Descansen en paz nuestra virtuosísima paisana, nuestra amiga querida é inolvidable!

Se verificó días pasados el matrimonio de la hija de la duquesa viuda de Sar Carlos, Isabel de Silva y Carvajal, con el príncipe de Metternich.

No recuerdo si dije á ustedes que el palacio de Santa Cruz se vió muy favorecido días antes de la boda, por las muchas y distinguidas personas que fueron á admirar el magnífico equipo de la novia y los preciosos regalos que con ocasión de su enlace ha recibido.

La exposición de trajes y demás ropas de la novia resultó notable, por las primorosas *toilettes*, la ropa blanca, los encajes y las joyas.

Anaque todos los vestidos eran preciosos, llamó mucho la atención uno de muselina blanca con rosas pintadas y adorno de lazos azules perfectamente bordados; y otro negro, de tul *paillé*, con guarniciones estilo Imperio. Muy bonito, aun cuando de otra "categoría", un traje de paño color ciruela, con adornos negros, y el corpiño hechura "figaro". También fué elogiadísimo un vestido de gasa azul celeste, toda ella asimismo con preciosos lazos bordados también al realce; el corpiño, descotado, lleva aplicaciones de encajes magníficos. Entre los trajes

más bonitos y originales, hay que citar uno de gasé azul oscuro, con adornos de terciopelo negro y aplicaciones de encajes del propio color. Uno de los muchos abrigos es de paño "solférino"; guarnecido de berberidos japoneses.

El día de la boda, la novia, á más del espléndido traje blanco, lucía rica diadema de brillantes; de estas mismas piedras y no menos valiosas, era el collar.

Más bodas: La de la señorita Isabel de Ferraz y Alcalá Galiano, hija única de los marqueses de Ampostá, con el joven ingeniero D. Gonzalo Ramirez Dampierre; la de la señorita Angeles Escrivá de Roman y Fernández de Córdoba, hija de la marquesa viuda de Argellita, con D. Manuel de Melgar y Abreu; la del joven y acaudalado propietario de Jaén D. Juan Barrera, con la señorita Agustina Barrera y Cabañas; la de la marquesa viuda de Piekman con Jenaro Parladé, y la de la señorita Luisa Saavedra y Verdierre, con el médico D. José de las Vallinas y Bonilla. Y, en fin, ya se ha hecho público el proyecto de matrimonio entre la Infanta María Teresa de España y el Príncipe don Fernando de Baviera. La novia tiene aquí muchas simpatías. Nació el año 1882; habla varios idiomas, y es apasionada por las bellas artes; no puede ser más esmerada la educación que ha recibido; es muy española, ama mucho y bien á su patria; es distinguida, de fisonomía dulce y expresiva, y de carácter angelical. También es madrileña; tiene dos años menos que ella; habla perfectamente es español; ha seguido la carrera militar y es subteniente de caballería en el ejército bávaro.

Hoy, á las diez y media de la mañana se ha celebrado en Palacio con la acostumbrada solemnidad de los actos de corte la petición de mano de tan simpática infanta; petición que hizo su tía la infanta Isabel en nombre de sus hermanos los Príncipes de Baviera, padres del aovio.

Con objeto de asistir á esta ceremonia ha venido de París la infanta Enlalla.

Cumplida dicha ceremonia, recibió el príncipe D. Fernando una carta real nombrándole infante de España, pues la ciudadanía española ya le fué concedida, como hijo de padres españoles. Se le conceden además por reales decretos el collar de Carlos III y usará las mismas insignias que usó Isabel II, y también se le ha impuesto el Toisón de oro con la solemnidad igualmente acostumbrada. Se le nombrará capitán efectivo del regimiento de húsares de Pavía.

Vino á Madrid hará cerca de dos años; y en cuanto conoció á su prima sintió verdadera simpatía é inclinación que bien pronto fueron recíprocas. El príncipe empezó, para formalizar esas relaciones, á cumplir veinte años y terminó del pasado año terminó este plazo. Entonces él se dirigió á la Reina solicitando su permiso para venir á Madrid ya con sus amores declarados permiso que obtuvo, y siguieron los amores, pactándose la boda este verano en San Sebastián; hoy se ha dado el primer paso para la realización nupcial, que tardará poco en celebrarse. Residirán en Madrid, conservando de sus derechos de príncipe real de Baviera, con uso del uniforme del ejército bávaro.

Terminada la declaración del príncipe de Baviera, y firmada el acta de nacionalidad española, él se retiró á sus habitaciones, donde debía cambiar el uniforme de oficial bávaro por el de capitán de húsares de Pavía, que es el que vestía el Rey con insignias de capitán general. Poco después se trasladó el monarca, seguido de sus ayudantes, á las habitaciones del príncipe y en la "galería de príncipes" se detuvo con varios redactores artísticos de diversos periódicos que aguardaban á obtener instantáneas, y les dijo:

—El príncipe va á pasar con el uniforme de oficial español. Espérenle aquí.

Cifó el Rey el sable que regaló al príncipe y seguido del ministro de la Guerra y de los ayudantes se trasladó á las habitaciones de la reina.

El príncipe vestía ya de uniforme español, y lucía la banda de Carlos III.

Al volver á encontrar á los fotógrafos, detúvose D. Alfonso y les expresó, refiriendo al príncipe:

—Así está bien, con toda la gallardía que corresponde á un oficial español.

Y al príncipe le dijo:

—Ya habéis dejado la alitve alemana. A las diez y minutos, con todos los detalles que marca la etiqueta, llegó la Infanta Isabel. Esta hizo la petición de mano de su sobrina en nombre de los padres de él, y éste regaló á su novia una pulsera de brillantes, joya verdaderamente regia. Ella regaló á su prometido una sortija magnífica también.

A las doce terminaron todas las ceremonias, y el príncipe de Baviera, acompañado del conde de Fuenrubia, que ha

sido nombrado su ayudante, salió de Palacio, visitando á varios ministros para presentarse como oficial español.

El Toisón del príncipe es el que usó el duque de Aumale.

Por la noche hubo banquete en Palacio. Fué de enardecida cubierta. La infanta y su prometido se sentaron entre el Rey y la Reina. La nota saliente de este banquete fué que en él se brindó. Al beberse el champagne, el Rey levantó su copa y dijo: "Brindo porque el príncipe de Baviera sea buen esposo, buen padre, buen patriota y buen militar".

Le contestó el príncipe lo siguiente: agradeciendo las observaciones y ofreciendo cumplirlas.

Es muy probable que la boda se efectúe el 8 de Diciembre, aprovechando el celebrarse capilla pública en Palacio por la festividad de la Purísima; pero se dice también que no tendrá lugar hasta el mes de Enero.

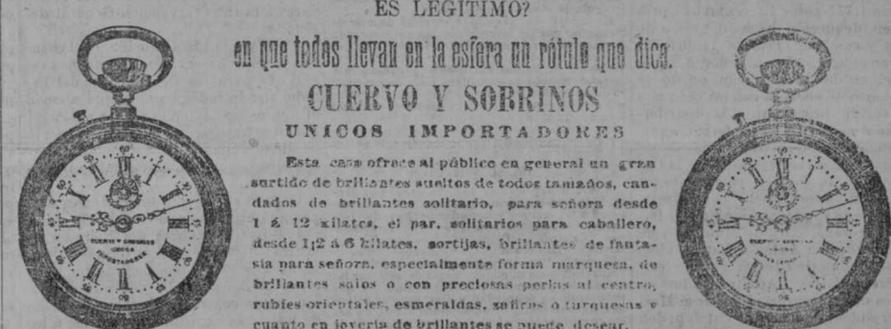
A la corrida extraordinaria que la empresa de la Plaza de Toros prepara en honor de Mr. Loubet, las damas de la aristocracia se proponen asistir, luciendo la clásica mantilla blanca ó de madroños.

Muy sentida la muerte de la marquesa viuda de Comillas. Llegó á alcanzar avanzada edad, y por sus caritativos sentimientos fué justamente apreciada en vida.

También ha causado sincera pena el fallecimiento del valiente é ilustrado general Segura.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN
RELOJ DE ROSKOPF, Patente
ES LEGITIMO?
en que todos lleven en la esfera un rótulo que diga:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 quilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 quilates, sortijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente forma marquesa, de brillantes solios ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A ACUIAR.—APARTADO NUM. 608.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA
CIGARROS
LA FAMA DE ESTOS CIGARROS, LA PREGONA EL MUNDO ENTERO.
De que sus cupones representan los más valiosos regalos, es buena prueba la codicia con que se buscan.
De que los objetos que se regalan son del gusto más depurado y alta novedad, nos responden la satisfacción y contento de los agraciados.
De que los regalos extraordinarios, aparte de los cupones, son un verdadero éxito, lo afirma la opinión unánime de todo un pueblo; bien es verdad que para obtenerlo, no hemos reparado en sacrificios y lo mismo regalamos \$100.000 que 1.000.000
GALLIANO 98, Habana.

con tal sistema, los periódicos que publicamos estadísticas de nacimientos y defunciones, estamos engañando al público.

Vea eso y cargue la mano el Sr. Secretario de Justicia.

Leemos que á bordo del vapor Puerto Rico, han arribado, á Santiago de Cuba mil veintiseis inmigrantes, de los cuales quinientos veintiseis seguían para la Habana.

Lo que es tener nombre!

Porque esos inmigrantes sólo por el buen nombre que disfruta la Habana vienen á ella, renunciando al campo donde les sería fácil encontrar trabajo.

Y eso que la Habana tiene un Triscornia que no tenía Atenas para su inmigración, bajo el imperio de los Césares.

MARCELINO MARTINEZ COMISIONISTA

Importador de Lotes de Brillantes, Joyería de oro y piedras preciosas, Relojes de todas clases y marcas. Depósito General al por mayor.

MURALLA 27, altos. Apartado 248. Teléfono 685

Centro de la Colonia Española.

PRESIDENCIA

Santiago de Cuba 8 de Noviembre de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío y distinguido compatriota.

Teniendo en cuenta este Centro el interés que el periódico de su dirección ha tomado en el asunto referente á las suscripciones iniciadas en la Isla, con objeto de acudir en socorro de nuestros hermanos de la región Andaluza, necesitados por causa de la crisis agrícola, pongo en su conocimiento que nombrada en esta localidad á iniciativa de este Centro una Comisión encargada de allegar recursos con aquel objeto, se recaudaron por estancación la suma de 1.233 pesos 35 centavos y por producto líquido de una función benéfica celebrada en el teatro Oriente de esta ciudad 540 pesos 77 centavos, cuya suma total de 1.774 pesos 12 centavos, produjeron, deducción hecha del costo de cables y cambios: Pesetas 11.467-75, que han sido giradas al señor Alcalde Municipal de Sevilla, con objeto de que puesto de acuerdo con los del resto de la región procediera á la distribución de los socorros en la forma equitativa que su celo les sugiriera.

Restame hacerle presente, que la Comisión aludida ha han compuesto los señores don José Bosch, como presidente de este Centro; don Emilio Bardá y Morean, Alcalde Municipal de esta ciudad; don Antonio Batlle, vicepresidente de este Centro; don Federico Pérez Carbó, Administrador de Correos de la provincia; don José Mestre, Presidente del Centro Catalán; don Juan Francisco Giro, Presidente de la Sociedad Filarmónica Cubana; D. Emilio Aguirrezabal, director del diario La Colonia Española; don José Barnet, don José Vidal Trullas, don Hermenegildo Galán, don Manuel R. de Bustillo, don Cristóbal Fons, don Manuel M. Abascal, don Valentín Valls, don Joaquín Casamitjana y don José Baez como Secretario.

De V. atentamente s. s.

JUAN BOSCH Presidente.

HONORABLE SR. SECRETARIO de Agricultura, Industria y Comercio.

Los que suscriben, Comerciantes importadores de varias fábricas extranjeras, antes unidas respetuosamente exponen: Que por la prensa de esta ciudad se han enterado que D. Genaro Calvo Gómez ha solicitado inscribir como de su propiedad una casa número 248 de la calle de San Juan, con el número respectivo de esta calle, doce marcas, en concepto de comerciales, para distinguir ciertas mercancías que dice expende en su establecimiento.

Las marcas indicadas por el señor Calvo, y á las que nos referimos, son las siguientes: "Cristoff" y "Alpaca", ambas para distinguir objetos de plata; "Ansonia", para distinguir relojes; "La Bastie", para bombas y bombillos; "La Cerámica", "Villeroy", "Boch", "Regout" y "La Corona", estas cinco para distinguir loza; "Yates" y "Pez", para cucharas, cucharillas, tenedores y cuchillos, y últimamente la denominada "Marvin", para cajas de hierro.

La persona que conozca, siquiera á la ligera, el comercio de esta ciudad en lo que respecta al giro de loza y ferretería, comprenderá á primera vista que la pretensión del señor Calvo no puede prevalecer, puesto que solicita la propiedad de varias marcas de fábricas extranjeras, tratando de disfrazarlas con el nombre de comerciales, cuyas marcas pertenecen á casas respetables y llevan muchas de ellas por denominación el nombre ó apellidos de los mismos fabricantes; con la particularidad que todas ellas (las marcas) se contienen á diferentes mercaderías que desde tiempo inmemorial expenden en esta República todos los comerciantes del giro de loza, ferretería y quincaillería.

Para afirmar más nuestro aserto respecto á que no puede prevalecer la solicitud del señor Calvo, vamos á exponer á la consideración de esa Secretaría lo que es muy importante, como es las casas á que pertenecen las marcas referidas.

La denominada "Cristoff" y la otra con la denominación "Alpaca", ambas para distinguir objetos de plata, pertenecen en esta plaza los señores Dussaq y Gohier.

"Ansonia", para distinguir relojes, pertenece á una casa americana, que por denominación tiene un pueblo en la Isla de Cuba, en donde muchos años se expende en esta plaza, siendo sus representantes los señores Morr y C.

"La Bastie", para bombas y bombillos, pertenece á la Sociedad Maschinenfabrik y es fabricante importantísimo del Estado de New York.

"La Cerámica" y "Regout", ambas pertenecen á las fábricas de Holanda, siendo sus representantes en esta República los señores Schvab y Tillman.

"Villeroy" y "Boch", pertenecen á una casa alemana llamada Villeroy y son sus representantes en esta plaza Mr. Martin Falk, de Hamburgo.

"La Corona", pertenece á los señores Boch Frères, de Bélgica; la denominada "Pez", pertenece á la casa inglesa de Manchester de la Sociedad David Midgley & Sons.

Y por último, la denominada "Marvin", pertenece á las fábricas de hierro, corroyes de la casa americana Henry-Hall Marvin Safe Co., de Hamilton, Ohio, U. S. A., con la particularidad que estas esijas son conocidas desde el año 1858 en la Isla de Cuba, en cuya fecha se estableció aquí la Compañía referida.

Por lo expuesto anteriormente, se comprende que el proceder del señor Calvo al solicitar la propiedad de las marcas descritas no ha sido el de un hombre que desea ganar dinero en cuenta que se trata de un comerciante establecido, donde debe prevalecer el espíritu de justicia, cosa que aquí brilla por su ausencia, pero, afortunadamente hemos sido avisados con tiempo para oponernos, como nos oponemos, á las solicitudes ya mencionadas del señor Calvo, á fin de evitar que se cometan irregularidades sin precedentes.

En apoyo de nuestra oposición hemos de consignar que las mercancías á que se refieren las marcas solicitadas por el señor Calvo, tienen cada una de ellas sus denominaciones respectivas, las cuales son usadas generalmente en el comercio de esta plaza para determinar su clase, esto es, la clase de la mercancía; y como quiera que el inciso 3.º artículo 5.º del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, que sancionó la ley de nuestra petición, lo invocamos para referir las solicitudes del señor Calvo que deben ser desestimadas por esa Secretaría.

EN SU VIRTUD

A usted suplicamos se sirva tener por representada nuestra formal protesta en lo que respecta á las marcas solicitadas por el señor Genaro Calvo Gómez, con las denominaciones "Cristoff", "Alpaca", "Ansonia", "La Bastie", "La Cerámica", "Villeroy", "Boch", "Regout", "La Corona", "Yates", "Pez" y "Marvin", y en su consecuencia, deseamos que las solicitudes presentadas por el Sr. Calvo en que pide título de propiedad de las marcas referidas, pues se trata, como dejamos dicho, de casos comprendidos en el Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, artículo 5.º, inciso 3.º.

Habana 27 de Octubre de 1905.

De usted respetuosamente.—Firman: José S. Villalba.—Pérez y Co.—Manuel Suarez Argüello.—C. Calvo Arce, p. p. M. Morean.—Tiburcio Ibarra y Co.—Lago y Pedraza.—M. Humara, S. en C.—Jorge Fortín.—Eduardo Viera Capote.—Por la Sociedad Cerámica y "Petros Regout", Schwab y Tillmann.—J. S. Stevenson.—Como representantes de Martin Falk de Hamburgo, por la marca Villeroy, Pauloid & Kppinger.—Como representantes de Boch & Frères de la Louviere, A. Ibarra & Hno.—J. González Hno.—Castelero y Vizoso.—Castor F. Calvo y Co.—Vda. de Ortiz y Larrazabal.—Victoriano Suarez.—Santiago Alonso.—Juan B. Grafón.—Julia Gomez.—Romero Juan Selgado, p. p. J. Lamas.—J. M. Orcaibar.—P. J. Zuazola.—J. M. Lareda.—Benito Pérez Mayor.—P. Ramos.—Moreón y Fernández.—F. P. Fernando Esser.—C.—Gustavo Bressler.

JUAN BOSCH Presidente.

LA PAGA DEL EJERCITO

DECRETO

Estando próximo á abrirse el pago del saldo de sus haberes á los individuos del Ejército Libertador, en la forma dispuesta por la Ley de 29 de Agosto próximo pasado, esta Secretaría ha acordado las siguientes reglas para su realización:

DISPOSICIONES GENERALES

1.º—El pago del segundo 50 por 100 de los haberes de los individuos del Ejército Libertador que no los tengan cedidos ó embargados se efectuará por los pagadores de los respectivos Cuercos y el correspondiente á los que consten cedidos ó embargados, parcial ó totalmente, por los Pagadores Centrales.

2.º—El pago se verificará por medio de cheques especiales girados por los Pagadores contra "The Royal Bank of Canada".

3.º—El citado Banco y sus sucursales abonarán dichos cheques, sin descuento alguno, en efectivo y en Bonos de la Deuda interior de 1905, según se determine en los mismos, tan pronto como reciban de los pagadores aviso de haberlos expedido.

4.º—Si los interesados no se presentaren á cobrar los cheques dentro de los cuatro meses de su expedición, tendrán que hacerse efectivo en la Tesorería General de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Presidencial de 26 de Septiembre de 1904.

5.º—En la parte superior de los cheques se expresará por los Pagadores, en guarismos, la cantidad porque se expiden: en efectivo y en Bonos, repitiéndose en letras ambas cantidades en el cuerpo de dichos cheques.

6.º—Para la entrega de éstos á los pagadores y situación de fondos se observarán las reglas vigentes para los demás servicios del Estado.

7.º—Los interesados ó sus apoderados al recibir el cheque suscribirán por duplicado los comprobantes modelo número 8 A, A, que le serán facilitados por los pagadores, y si no supieran firmar lo harán dos testigos conocidos del Pagador.

8.º—También deberán los interesados entregar á los Pagadores los certificados expedidos por esta Secretaría, conforme lo dispuesto en los artículos 9.º y 12 de la Ley de 24 de Julio de 1903, los cuales serán inutilizados con un taladro que dice "Pago total". El certificado así inutilizado se unirá como justificante del pago á la cuenta que han de rendir mensualmente los Pagadores á la Intervención General del Estado.

9.º—Para la identificación de los interesados se observarán las mismas reglas que para los demás pagos del Estado, siendo indispensable que abonen al interesado, si no lo conoce el Pagador, dos testigos de arraigo, conocido de dicho Pagador, que deberán firmar también el comprobante modelo número 8 A, A.

Cuando el Pagador tenga dudas, suspenderá el pago dando cuenta.

10.—Los Pagadores del Ejército remitirán diariamente á la Tesorería General, á la Pagaduría Central del Ejército y al Banco ó á la sucursal del mismo, según contra quién giren, relación de los cheques expedidos, conforme á los modelos que al efecto se les facilitarán por la Tesorería General, debiendo dar noticias diarias por telegrafo á la misma Tesorería del importe de los cheques que expidan, expresando su ascendencia total en efectivo y en Bonos.

Dichas relaciones comprenderán los cheques expedidos contra el Banco ó cada una de sus sucursales, separadamente.

Quedarán igualmente obligados los Pagadores á rendir cuenta mensual á la Intervención General del Estado, acompañada de los justificantes correspondientes, y de los certificados taladrados, como se deja dispuesto. Remitirán igualmente á la Contaduría Cen-

tral un duplicado del cuadro de la cuenta sin comprobantes.

11.—Las escrituras de cesiones y declaraciones de herederos, deberán ser previamente examinadas por los Letrados de la Pagaduría Central, remitiéndose por la misma directamente á los Pagadores de Cuercos las que sean procedentes para el pago á cargo de los mismos. Los poderes para cobrar ante los Pagadores serán calificados por éstos, teniendo en cuenta que deberán ser extendidos ante Notario y debidamente legalizados cuando el Notario no sea de la provincia en que radique la Pagaduría, y tener cláusula expresa y bastante para percibir el crédito que se reclama. Cuando los Pagadores tengan dudas respecto á algún poder, podrán remitirlo á la Pagaduría Central para su calificación.

PAGO A LOS INDIVIDUOS NO CEDENTES

12.—Los Pagadores de Cuercos sólo podrán satisfacer los haberes de los individuos que no tengan embargados, retenidos ó cedidos sus haberes y se hallen, por tanto, comprendidos en la relación que al efecto se les remitirá por la Pagaduría Central, conforme al artículo 4.º del Decreto de esta Secretaría de 25 de Septiembre último. Los que no estuvieren comprendidos en dicha relación, acudirán á la Pagaduría Central en aclaración del derecho de que se crean asistidos. Si los Pagadores tuvieren dato referente á que á alguno ó algunos de las individuos comprendidos en dicha relación tienen afectado su crédito por alguna cesión, embargo ó retención judicial, ó otra resolución de autoridad competente, suspenderán el pago, dando cuenta á la Pagaduría Central.

13.—Dichos individuos no cedentes tendrán que cobrar el saldo de sus haberes por sí ó por medio de apoderado, ya residan en el territorio de la República ó en el extranjero, en las Pagadurías de los Cuercos en que fueron liquidados, establecidas en las Zonas Fiscales de las ciudades siguientes:

- 1.º Cuercos Santiago de Cuba. 2.º ... Holguín. 3.º ... Camagüey. 4.º ... Santa Clara. 5.º ... Habana (Oficinas 9). 6.º ... Pinar del Río.

14.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los individuos en él expresados podrán cobrar en la Pagaduría más inmediata á su residencia, solicitando la correspondiente transferencia, conforme al modelo que al efecto se les facilitará en las Administraciones de Rentas, Aduanas, Gobiernos Civiles y Alcaldías Municipales. (Modelo número 1 A.)

15.—Recibidas las expresadas solicitudes, los pagadores pedirán los informes necesarios al del Cuercos en que aparezca liquidado el interesado. Los pagadores emitirán dichos informes teniendo en cuenta la relación remitida por la Pagaduría Central de los individuos no cedentes, y de cuantos datos existan en su poder, á fin de que resulte comprobado que el interesado no ha percibido la parte correspondiente de su haber que reclama, ni que ha sido objeto de embargo ó cesión parcial ó total, dando de baja en la lista al individuo de que se trata, haciendo constar la Pagaduría por la que haya de satisfacerse el crédito.

16.—Las solicitudes ó informes se cursarán oficial y directamente entre los Pagadores mediante los modelos números 2 A, y 3 A., que se les facilitarán por esta Secretaría.

17.—Solicitado el pago en la forma antes indicada, será indispensable realizarlo en la Pagaduría designada, no pudiendo hacerse nueva solicitud respecto al particular.

18.—Los pagadores anotarán este pago en la casilla respectiva de su cuenta, consignando la fecha del informe del pagador del Cuercos en que fué liquidado el interesado y llenarán todos los requisitos exigidos para los demás pagos directos ó por autorización.

19.—Los pagadores del Cuercos, á voluntad de los interesados, podrán girar los cheques contra las siguientes casas mercantiles, designadas por "The Royal Bank of Canada" para hacerlos efectivos:

El del 1.º Cuercos contra "The Royal Bank of Canada", Santiago de Cuba.

El del 1.º Cuercos contra los señores J. Simón y C.º, Baracoa.

El del 1.º Cuercos contra los señores Brauet y C.º, Guantánamo.

El del 2.º Cuercos contra los señores Brauet y C.º, Manzanillo.

El del 2.º Cuercos contra los señores Beola y C.º, Gibara.

El del 4.º Cuercos contra los señores Ramos Valderas, Santa Clara.

El del 4.º Cuercos contra los señores Balbín y Valle, Cienfuegos.

El del 4.º Cuercos contra los señores Y. Pertierra, Remedios.

El del 5.º Cuercos contra "The Royal Bank of Canada", Habana.

El del 5.º Cuercos contra "The Royal Bank of Canada", Matanzas.

El del 3.º Cuercos solo girará contra "The Royal Bank of Canada", Camagüey.

El del 6.º Cuercos girará contra Vía de Díaz Alvarez, Pinar del Río, y

"The Royal Bank of Canada", Habana.

Los Pagadores Centrales contra "The Royal Bank of Canada", Habana.

20.—Las Pagadurías estarán abiertos todos los días de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

PASO A LOS HEREDEROS NO CEDENTES

21.—El pago á los herederos que no hayan hecho cesión parcial ó total de los créditos que les correspondan ó no los tengan embargados, queda radicado en la Pagaduría Central, Habana Oficinas 9, á fin de evitarles tener que presentar nueva documentación para acreditar sus derechos, pero podrán cobrar en la Pagaduría más inmediata al lugar de su domicilio, solicitándolo por transferencia de dicha Pagaduría Central, conforme al modelo número 5 A, que se les facilitará gratuitamente en las Administraciones de Rentas, de Aduanas, Pagadurías, Gobiernos civiles y Alcaldías municipales.

22.—Recibida dicha solicitud el jefe de la Pagaduría Central remitirá al del Cuercos por el cual ha de realizarse el pago un certificado que acredite que dichos herederos no han cesión sus haberes, ni los tienen embargados; que su documentación ha sido debidamente bastantada y está conforme, detallando

Nutrina del Dr. Roux. El desarrollo de los HUESOS en el crecimiento de los NIÑOS, debe ser uniforme y constante. Las madres deben vigilar esto con sumo interés en sus hijos. Muchas, las más de las veces acuden tarde al médico para remediar el mal.—La NUTRINA del Dr. Roux es un salva vidas de la infancia y desde el destete hasta los 15 años, es el mejor juguete, la mejor golosina que puede entregarse á nuestros hijos. La NUTRINA del Dr. ROUX es indigestible, contiene los principios de VITALIDAD de todo el sistema nervioso y los Niños que la toman, se desarrollan y fortalecen con uniformidad visible á la madre más desprecocupada de sus hijos. Déjales las Emulsiones que contienen Aceites y grasas que siempre caen pesadas en los estómagos delicados y consulta á con nuestros Médicos, ellos os mandarán la NUTRINA ROUX con preferencia á todas las emulsiones. La NUTRINA del Dr. ROUX constituye el triunfo de la medicación combinada para los NIÑOS, ANCIANOS Y EMBARAZADAS.—Pídase en Droguerías y Farmacias.

LA TOS. Cede en las primeras cucharadas, tomando el Pectoral de Larrazabal; 20 años de éxito, constantes, es la mejor garantía.—Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la Tos cualquiera que sea su origen.—El Pectoral de Larrazabal, es el medicamento que alivia enseguida y cura tomando con constancia. Se remite por Expreso á todas partes de la República, por LARRAZABAL Hnos.—Droguería y Farmacia, "SAN JULIAN", Riela 99 y Villegas 102.—Habana.

Para el Hígado. EL VINO DE BOLDO de VALL puede llamarse con razón el VINO PECIFICO del HIGADO. Tanto en Francia como en Alemania el Bolfo ha adquirido gran renombre por la cura racional de las enfermedades del Hígado y prácticamente se ha comprobado sus beneficios. Se vende y remite por Expreso á todas partes de la República, por LARRAZABAL Hnos.—Droguería y Farmacia, "SAN JULIAN", Riela 99.—Habana. Unicos AGENTES de este VINO.

LA SANGRE pura es la VIDA. Purifique V. su Sangre y se hallará ágil para todo. El medicamento más apropiado como temperante y purificador de la Sangre para los países cálidos é intertropicales es la ZARZAPARRILLA DE LARRAZABAL preparada con Extracto fluido de la planta. La ZARZAPARRILLA DE LARRAZABAL es el preparado del país que más Gloria ha alcanzado en Cuba, 25 años de éxito constante y los sorprendentes curas realizadas, son la mejor recomendación. Cura las herpes, llagas, reuma, úlceras, sarpullido, barros, Sifilis, Gota, etc. y cuantas afecciones provengan de impurezas de la Sangre. Se remite por Expreso á todas partes de la República por LARRAZABAL Hnos. Farmacia y Droguería.—"SAN JULIAN", Riela núm. 99 y Villegas 102 Habana.

El Vino Pinedo. de COLA, COCA, CACAO, GUARANA y ácido FOSFORICO asimilable es el que toman las personas de buen gusto y paladar fino. NO que saben apreciar lo que es un buen VINO añejo y reparador de fuerzas. No admita SUSTITUTOS.—EL VINO PINEDO de BILBAO se impone á sus similares y en particular, para los que tengan que ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Rechazar por falsificada toda BOTELLA que en el CUERPO, carezca del SELLO de GARANTIA registrado de la Droguería y Farmacia "SAN JULIAN" de Larrazabal Hnos. Riela 99, Habana. Unicos AGENTES de este VINO.

Pastillas del Dr. Roux. 4 base HEROINA, agua laurel ceceo y poligada. Estas pastillas son las más recomendadas por todo el cuerpo médico para las enfermedades de la garganta y de los bronquios, tos, catarros, asma, Bronquitis, irritaciones, etc. De fácil conservación, uso cómodo y agradable al paladar y sobre todo, por sus notables y rápidos efectos curativos constituyen una supremacía sobre todas las demás pastillas. Se remiten por correo y Expreso á todas partes de la República, por LARRAZABAL Hnos.—Farmacia y Droguería "SAN JULIAN", Riela 99 y Villegas 102, Habana. Unicos AGENTES de estas pastillas.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Las pastillas de OCHOA son de resultados INFALIBLES; las únicas hasta el día que CURAN radicalmente las CONVULSIONES, EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS; aún en los casos de 20 y 30 años de padecimiento. Los enfermos han de sujetarse con todo RIGOR al tratamiento que señala su AUTOR, aumentando la DOSIS hasta que CEDAN por completo los ATAQUES y CONVULSIONES y no dejando el PLAN, hasta que la curación esté completamente ASEGURADA. Se venden y remiten por Correo y Expreso á todas partes de la República, por LARRAZABAL Hnos. Farmacia y Droguería "SAN JULIAN", Riela núm. 99, Habana. Unicos AGENTES de estas PASTILLAS.

LOMBRICES. Los papillitos purgantes de Larrazabal son inofensivos á los NIÑOS y nunca fallan en la EXPULSION de las LOMBRICES. Los papillitos Vermífugo-purgantes de Larrazabal son siempre SEGUROS, de uso cómodo y gusto agradable que las madres deben preferir para sus HIJOS. Se administran en agua, Chocolate, Café ó Cafa con leche y los NIÑOS no se dan cuenta de que toman medicina y POSIBILIDAD EXACTAMENTE se adaptan á todas las edades y son Superiores á todo otro anti-helmíntico. Exigir nuestro SELLO de GARANTIA en cada cajita.—LARRAZABAL Hnos.—Droguería y Farmacia "SAN JULIAN", Riela 99, Habana. Se remiten por Correo y Expreso á todas partes de la República.

FUNDENTE DE OLLIVER. Ultima expresion de la medicina CAUSTICA ó REVULSIVA que reemplaza con ventaja al fuego. LA ENERGIJA Y RAPIDIDAD. DEZ en sus efectos sin destruir el BULBO piloso ni perjudicar á la PIEL en lo más mínimo hace de este preparado el rey de la medicación caustica en medicina veterinaria. Como resolutivo es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los sobrehueros, epuraciones, corvas, sobrecejas, sobrecejas, sobrecejas, etc. Hiperostosis articulares, vejigas, alifates, codilleras y toda clase de tumores, Quistes, coqueas agudas y crónicas. Exigir nuestro SELLO DE GARANTIA.—Se remite por correo y Expreso á todas partes de la República por LARRAZABAL Hnos. Droguería y Farmacia "SAN JULIAN", Riela 99, Habana. Unicos agentes de Olliver.

Jabón líquido Larrazabal (SAPONAROMA). No usarán otro jabón para el tocador al probar el Jabón líquido de Larrazabal. La creciente demanda que de él se nos hace, potencia su superioridad sobre todos los jabones sólidos y confirma nuestras afirmaciones. El Jabón líquido de Larrazabal reúne un conjunto de cualidades, que su uso se impone y conviene al más renuente á los progresos científicos. Bajo la base de este Jabón preparamos otros Jabones líquidos medicinales, tales como el Bórico, Sulfuroso, de Iodol Formoldehidro y otros que, por sus efectos curativos marcadamente rápidos, son dignos de la atención de los Sres. Médicos y de nuestros clientes. LARRAZABAL Hnos.—Riela 99, Droguería y Farmacia "SAN JULIAN", Habana.—Unicos Depositarios y Fabricantes. alt 4-5

Guía de la Salud. Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita. SAN RAFAEL 32.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

Vómitos de los niños y señoras en cinta. VINO DE PAPAIA de Candul. c 2017 alt. 36-16

EL HERPÍDICO NEWBRO. REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. CUAL EL PERDON. El Herpídico Newbro puede llegar demasado tarde, si el microbio de la caspa ha destruido los folículos del cabello y dejado el cuero de la cabeza exivo y reluciente, todos los remedios son inútiles. Pero cual el perdón, si el Herpídico llega cuando queda todavía. EL PELO SE VA! SE VA! SE VA! SE VA! SE VA! SE VA! En todas las Principales Farmacias.

UN MUERTO QUE HABLA. Me llamo Juan Ortiz y Bon, padecía de sífilis hace 20 años, no aguardaba más que sólo la muerte de un día á otro, y en el último día de mi triste agonía, me aconsejaron que tomara el milagroso Robb Pizzo. Es inútil explicar al mundo entero que con el Robb del célebre especialista G. Alberto Pizzo, de Nápoles. TENIENTE REY NUMERO 102, ALTOS.—HABANA, logré mi curación radical en 30 días, y hoy, tengo el honor de avisar á todos que si quieren huir de la muerte acudan al Depósito general: Droguería y Farmacia Sarrá, Teniente Rey y Compostela, farmacia JOHNSON, Obispo 53 y 55; farmacia PUIG, Consulado 67; y demás farmacias y pidan los milagrosos específicos de PIZZO. El inventor de consultas gratis en su domicilio, todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y admite á los pocos increíbles el pago después de curados.

Dr. E. C. Collins & MEDICAL INSTITUTE, 140 West 34 St., New York.

MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el zumo en buen estado, sin impedirle para nada. En todas las Droguerías y Farmacias. Dr. Rey y Compostela, Habana. Farmacias.

quienes son los herederos que tienen derecho al cobro, ó sus apoderados.

23.—En vista de esa certificación, y si el Pagador que va á realizar el pago, no tiene algún dato por virtud del cual crea que no debe efectuarlo, lo realizará, uniéndole dicho certificado al ejemplar del comprobante que remitirá con la cuenta á la Intervención General del Estado.

24.—Cuando son varios los herederos concurrirán todos por sí ó por medio de legítimos representantes para realizar el cobro, por no ser posible hacer división del crédito, dada la forma dispuesta por la Ley para el pago.

25.—Las reclamaciones que tengan que formular los herederos ó sus legítimos representantes, se dirigirán á la Pagaduría Central, pues los pagadores de Cuerpos habrán de atenderse á la certificación que aquélla debe expedir y á los datos que radiquen en su poder.

26.—Los que tengan cedida parte ó partes del segundo 50 por ciento de su haber, tendrán que concurrir por sí ó por medio de apoderados, para realizar el cobro en un solo acto de la parte que les corresponda á ellos y á su cesionario ó cesionarios, por igual razón que se expone en la regla 24.

27.—Los cesionarios justificarán su derecho con las escrituras correspondientes, presentadas á la Pagaduría Central, conforme á lo dispuesto, y podrán cobrar por sí ó por medio de apoderados, teniendo que entregar en el acto del cobro el certificado expedido á los individuos del ejército, para que éstos pagadores procedan conforme á lo dispuesto en la regla 3ª de este Decreto.

28.—Si los herederos que no tengan embargados ni cedidos sus créditos, y que no hayan cobrado el primer 50 por ciento, remitirán los documentos que acrediten su derecho á la Pagaduría Central del Ejército. Examinado dicho documento por los Letrados de la Pagaduría Central, procederá ésta, después de tomar nota en sus libros, en la forma dispuesta en el artículo 3º del Decreto de esta Secretaría de 15 de Abril del presente año. En estos casos los pagadores que deben expedir los checks procederán en la forma que previene la regla 34 de este Decreto.

29.—Todos los modelos referentes al pago del saldo de sus haberes al Ejército Libertador serán impresos en tinta azul para diferenciarlos de los del primer 50 por ciento y por tanto los Pagadores cuidarán de utilizarlos debidamente.

30.—En los casos de extravío de certificados, se participará los interesados á esta Secretaría, expresando todos los datos que poscan concernientes al mismo. En vista de dicha reclamación, esta Secretaría procederá á hacer las publicaciones necesarias por el término de sesenta días en la Gaceta Oficial de la República, y si no se presentare reclamación alguna ó no constare que el interesado ha percibido parte ó el todo de su importe al expirar el plazo que se señala, se declarará nulo dicho certificado, y se le proveerá de un atestado en que conste así; debiendo unirse este documento á la cuenta por el pagador.

31.—Las cuentas que los pagadores tienen que rendir por estos pagos, se harán separadamente de la del primer 50 por 100, en los impresos que al efecto se les facilitarán.

32.—Los certificados de los individuos del ejército expedidos conforme á los artículos 9º y 12 de la ley de 24 de Julio de 1904 que se encuentran en la Pagaduría Central, sólo podrán entregarse mediante recibo con el taladro del pago del primer 50 por 100 á los interesados ó sus apoderados, cuando conste que no han hecho cesión total ó parcial del segundo 50 por 100, ó no resulte este embargado total ó parcialmente.

33.—Los certificados que se encuentran pendientes de entrega en esta Secretaría, sólo podrán darse á los interesados, ó sus apoderados cuando acrediten por medio de certificación expedida por la Pagaduría Central que no han hecho cesión del total de sus haberes liquidados. Cuando de dicha certificación resulte que sólo han cedido parte ó el total del primer 50 por 100, ó parte del saldo que les resulte, se remitirá el certificado á dicha Pagaduría Central para que, acreditado en él el pago de dicho primer 50 por 100, proceda en la forma dispuesta en la regla anterior ó á retenerla hasta el pago del total del saldo liquidado.

34.—Los pagadores de Cuerpo podrán pagar en un solo acto á los individuos que no los tengan cedidos ni embargados, total ó parcialmente, el primer 50 por 100, observando las formalidades dispuestas sobre el mismo y el saldo conforme al presente Decreto.

35.—En la misma forma dispuesta en el artículo anterior, se procederá por los Pagadores Centrales en lo que se refiere á los cesionarios.

36.—En los casos de transferencia de pago, se cursarán por separado las solicitudes referentes al primer 50 por ciento, y las del saldo que ahora va á realizarse, sujetándose á las disposiciones dictadas para uno y otro, y cursándose en los modelos correspondientes.

37.—Los herederos que no tengan embargados ni cedidos sus créditos, y que no hayan cobrado el primer 50 por ciento, remitirán los documentos que acrediten su derecho á la Pagaduría Central del Ejército. Examinado dicho documento por los Letrados de la Pagaduría Central, procederá ésta, después de tomar nota en sus libros, en la forma dispuesta en el artículo 3º del Decreto de esta Secretaría de 15 de Abril del presente año. En estos casos los pagadores que deben expedir los checks procederán en la forma que previene la regla 34 de este Decreto.

38.—Habíéndose habilitado por disposición de esta Secretaría, talones de checks de los existentes en la Tesorería General, consignando en ellos que se destinan al pago del saldo de sus haberes al Ejército Libertador, no podrán utilizarse en el pago del primer 50 por ciento, para el cual continuarán usándose los actuales checks, ó los que al efecto sin dicha habilitación les facilitará la Tesorería General. Los Pagadores en sus pedidos de checks, expresarán si son para el pago del primer 50 por ciento ó para el saldo de sus haberes al Ejército Libertador.

39.—Ninguna de las reglas dictadas para el pago del primer 50 por ciento de sus haberes al Ejército Libertador será aplicable al pago del saldo de los mismos á que se refiere la Ley de 29 de Agosto última. Este se efectuará conforme á las disposiciones del presente Decreto y á las que se dictaren en lo sucesivo respecto al particular.

40.—En cualquier caso de duda se ocurrirá en consulta á esta Secretaría. Habana, Noviembre 10 de 1905. J. RUIZ RIVERA, Secretario de Hacienda.

res pérdidas, á consecuencia de la constante baja en sus polarizaciones que va experimentando el fruto almacenado que comprende todavía unas 100,000 toneladas.

El mercado cierra hoy quieto y flojo á la cotización de 3.916 á 3.518 rs. arroba por centrifugas base 95/96 y de 2.114 á 2.516 rs. arroba por azúcares de miel pol. 88/90.

Precio promedio del azúcar. Base 96 de polarización, según las publicaciones: En plaza: Septiembre, 4.5539 reales arroba. Octubre, 4.0859 reales arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1905, 1904, 1903. Rows: Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 10 de Noviembre, Total, Salidas hasta el 10 de Noviembre, Existencias, Az. crudos, scos.

A consecuencia de la persistente sequía el crecimiento de la caña ha sido detenido en varias comarcas de las provincias centrales y orientales y con este motivo se anuncia que habrá una merma en el rendimiento de los campos en los distritos en que han faltado las lluvias en tiempo oportuno; pero como por otra parte, el estado de la caña es magnífico en el resto de la Isla, se cree generalmente que los resultados de la zafra en general serán muy satisfactorios.

4.500 sacos cent. pol. 95, á 3.60 reales arroba, en Matanzas.

25,000 sacos cent. y azúcar de miel, de baja polarización, á precios reservados, en Cárdenas.

13,000 s. cent. pol. 95, á 3.56 rs. ar., en Sagua.

28,000 s. cent. pol. 95/96, á 3.78 rs. ar. en Cienfuegos, al costado del buque.

4,500 sq. cent., pol. 96, á 3.76 rs. ar., en idem.

42,000 sq. cent., pol. 95, á 3.34 rs. ar. en idem.

6,392 sacos centrifugas pol. 95, á 3.42 rs. ar., en idem.

5,000 sq. azúcar de miel, pol. 89/90, de 2.66 á 2.58 rs. ar. en idem.

7,950 s. miel, pol. 84 1/2/88, á 2.13 rs. ar., en idem.

Háblase además de una venta de 40,000 sacos azúcar de miel que se realizó la semana anterior para Inglaterra, á un precio equivalente á 1.59 cts. c. y f. en Nueva York, base 90º.

Es de celebrarse la determinación que han tomado esos tenedores de ir realizando paulatinamente sus existencias, supuesto que el sujetarlas más tiempo serviría solamente para acarrearles mayores pérdidas.

Los principales médicos le recetan. Dese años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

publicidad operación alguna en mieles de la última zafra, sus precios han regido enteramente nominales.

TABACO.—Rema.—De extraordinaria puede calificarse la animación que ha prevalecido últimamente en esta plaza, en la cual se ha realizado un gran número de ventas á precios llenos, y según se dice, la determinación que tomaron algunos almacenistas de no extremarse en sus pretensiones, ha contribuido grandemente á esa actividad, pues muchos de los compradores americanos que se habían retirado del mercado, volvieron á entrar en él al ver que podían operar dentro de límites razonables.

El mercado cierra hoy con demanda activa y precios sostenidos, particularmente por las vegas de buena procedencia.

Tercido y Cigarros.—A pesar de las recientes huelgas, se sostiene activo el movimiento en todas nuestras principales fábricas de tabacos y cigarros para cumplimentar las órdenes pendientes.

AGUARDIENTE.—Sigue moderadamente activa la demanda, para la exportación, y los precios que han subido, rigen muy sostenidos á \$18 moneda americana por la pipa de castaño, y á \$16 id. los 130 galones de 22 grados, sin evase.

ALCOHOL.—Prevalece buena demanda por el inferior para el consumo local, y el superior se solicita también para usos industriales y la exportación. Se cotizan los 173 gins. de primera á \$40 en moneda de los Estados Unidos y el de segunda, sin evase, á \$36, id. id., detallándose el de 40 grados á 20 cts. galón, para usarlo como combustible.

CERA.—Reducidos los recibos de la amarilla que tiene buena demanda á los precios de \$30 quintal por la de primera, y \$25 id. por la de segunda, á los cuales el mercado sigue sostenido.

MIEL DE ABEJAS.—Sin existencias y buena demanda para la exportación; cotizase la en tercercas de 31 á 32 cts. galón, evase 47 cts. y la en bris. de 35 á 36 cts. id., evase á \$1.50, precios que continúan denotando firmeza, á causa del buen tono que sigue prevaleciendo por dicho artículo en los países consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES. CAMBIOS.—Con motivo de haber pasado á manos de los banqueros la mayor parte del papel azucarero resultante de las operaciones verificadas en los últimos días, y no pasar de moderada la demanda de parte del comercio, los tipos han regido con alguna flojedad, y como no se ha acentuado la baja de manera positiva, el mercado, aunque quieto, cierra sin gran variación en las cotizaciones.

ACCIONES Y VALORES.—Impulsado por la abundancia del dinero que busca colocación, la constante demanda de papel para Inglaterra y el fuerte movimiento especulativo que se ha desarrollado sobre los valores, los precios de los mismos han continuado su marcha ascendente, por lo que la Revista Oficial de la Lonja de Valores dice que "son muchos los que presumen que todo ese furor, por

falta de sólida base, puede culminar en un caso de fatales consecuencias para los especuladores demasiado metidos en el mercado. Pero también es verdad que éstos han ganado mucho para responder á las pérdidas que puedan sufrir con la baja".

El Comandante del crucero Bremen, de la marina de guerra alemana, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al Presidente de la República.

Acompañaba al referido marino el Ministro residente de su nación Barón Vea Humbrecht.

En el Colegio-Asilo San Vicente de Paul, Cerro 797, se celebrará el día 13, como de costumbre, una Misa cantada por las alumnas de dicho Colegio, en acción de gracias por los beneficios obtenidos en el mes por la intercesión del Glorioso San Antonio de Padua, en favor de los devotos del Pan de mis pobres.

Se ha recolectado durante el mes de Septiembre, entre los cepillos de la capilla de San Plácido, de Belén, y el de este Colegio, la cantidad de 177 pesos en plata, que se han invertido en el pan y otros víveres para el sostenimiento de las niñas de este Asilo.

La Sección de Instrucción del Centro Asturiano que tan dignamente dirige nuestro estimado amigo señor Alvarez del Rosal, ha aumentado su cuadro de profesores con otro más, tan acreditado como práctico, para la clase de aritmética mercantil y teneduría de libros.

Desde mañana lunes, pueden los alumnos asistir á dicha clase á la hora indicada en el cuadro de enseñanza.

D. Antonio Rosell y Carbonell ha sido nombrado Catedrático Auxiliar de la Escuela de Ciencias de la Universidad.

Desde el día 10 ha quedado cerrado al tránsito público, el puente sobre el río Almendrar, en la carretera del Vedado al Campamento Columbia, para proceder á la completa reparación del mismo.

El Secretario de Agricultura, doctor Casuso, conferenció ayer tarde con el Presidente de la República, sobre sus proyectos relativos á la creación de Estaciones Experimentales en las seis provincias de la República y mejoramiento del ganado.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

FIESTA RELIGIOSA

CENTRO ASTURIANO

CATEDRÁTICO AUXILIAR

EL DOCTOR CASUSO

REVISTA MERCANTIL

Habana, Noviembre 10 de 1905.

AZÚCARES.—No ha ocurrido todavía ningún cambio favorable en este mercado pues ha seguido rigiendo quieto y flojo, debido á las continuas noticias de baja recibidas del extranjero y aunque estos tenedores desearían realizar de momento las partidas que les quedan, á fin de liquidar totalmente la zafra pasada, no se determinan á aceptar, por las grandes pérdidas que les irrogarían, los precios bajos que rigen en la actualidad; pero, por otra parte, los tenedores en la costa parecen haberse convencido al fin de que es infundada la esperanza relativa á que mejor pronto la situación del mercado, y por lo tanto, se ha anunciado haberse hecho en la pasada semana y la presente, en Matanzas, Cárdenas, Sagua y Cienfuegos, varias ventas de azúcares á precios cada vez más bajos, según se verá á continuación:

25,000 sacos cent. y azúcar de miel, de baja polarización, á precios reservados, en Cárdenas.

13,000 s. cent. pol. 95, á 3.56 rs. ar., en Sagua.

28,000 s. cent. pol. 95/96, á 3.78 rs. ar. en Cienfuegos, al costado del buque.

4,500 sq. cent., pol. 96, á 3.76 rs. ar., en idem.

42,000 sq. cent., pol. 95, á 3.34 rs. ar. en idem.

6,392 sacos centrifugas pol. 95, á 3.42 rs. ar., en idem.

5,000 sq. azúcar de miel, pol. 89/90, de 2.66 á 2.58 rs. ar. en idem.

7,950 s. miel, pol. 84 1/2/88, á 2.13 rs. ar., en idem.

Háblase además de una venta de 40,000 sacos azúcar de miel que se realizó la semana anterior para Inglaterra, á un precio equivalente á 1.59 cts. c. y f. en Nueva York, base 90º.

Es de celebrarse la determinación que han tomado esos tenedores de ir realizando paulatinamente sus existencias, supuesto que el sujetarlas más tiempo serviría solamente para acarrearles mayores pérdidas.

Los principales médicos le recetan. Dese años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

Advertisement for LA EQUITATIVA insurance company. Includes text: 'ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Un Sobrante Mayor. Una Póliza Mejor á los Asegurados. Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, Sus Siniestros con más Prontitud. V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL. APARTADO 547 - AGUIAR 100, HABANA - TELEFONO 785'

Advertisement for EL CINTURON ELECTRICO MAS FUERTE EN EL MUNDO. Text: 'Con la intención de hacer conocer á introducir nuestro cinturón eléctrico CROWN en los lugares donde no está aún conocido, queremos mandar uno á cualquier persona que lo necesite, absolutamente gratis. Es un adelanto de honor, hecho por una firma segura y honrada. Si Ud. ha perdido la vitalidad y se siente abatido y desahogado; débil y nervioso; si le agobia una vejez prematura, y el vigor de la juventud está perdida; si padece de dolores en las espaldas, pérdida de la vitalidad, indigestión ó varicela y este cansado de pagar dinero á los médicos sin encontrar alivio, puede Ud. ser curado con el cinturón eléctrico CROWN. Sabemos que nuestro cinturón puede sanar, que Ud. después de curado lo recomendará á otros enfermos, y que de este modo quedaremos indemnizados de nuestro efusivo liberal. LO QUE SE DICE. Su cinturón me ha curado de la Debilidad, de la Varicela y de la erizabilidad de Nervios, por la cura de las cuales había en vano consultado un gran número de médicos, hasta creer mis enfermedades incurables. Por fin la Providencia me mandó su cinturón eléctrico, con cuyo uso obtuve la curación. JOSÉ CALPEA, Ciudad de México. CUMPLIREMOS CON LO QUE DECIMOS.—Cierta este aviso, mandaremos con su nombre, dirección y UN PESO americano para gastos de transporte, y mandaremos á Ud. el cinturón eléctrico CROWN. CROWN - ELECTRO - MEDICAL CO. 211 Beard Bldg., New York, E. U. A.'

Advertisement for MAGNESIA SARRÁ. Text: 'NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE. REFRESCO DELICIOSO. Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. DROGUERÍA SARRÁ. Es todo Teniente Rey y Compostela. Habana Farmacia'

Advertisement for El dolor de las HEMORROIDES. Text: 'desaparece en el acto aplicado un algodón saturado del Extracto de Hemorroides de Bosque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, etc. Se vende á 20 cts. en todas las boticas de la Isla. S. H. T. 11'

Advertisement for MUEBLES. Text: 'MUEBLES de lujo extraordinario, medianos y corrientes. Desde lo más selecto, hasta lo más útil. Una visita y se convencerá de que no se exajera. J. BORBOLLA COMPOSTELA 56.'

Large advertisement for LOFAOL-VS-ASMA. Text: 'ALIVIA ENSEGUIDA. ANOGO. MARCA REGISTRADA. LOFAOL-VS-ASMA. OPRESION ENFISEMA PULMONAR. SARRA. CURA SI SE TIENE CONSTANCIA. DROGUERÍA SARRÁ. Teniente Rey y Compostela. HABANA, CUBA. DE VENTA EN LAS FARMACIAS. GRATIS Una muestra a cada presento este anuncio en Teniente Rey y Compostela.'

de resumen periódico. Una crónica política del mes, otra de asuntos literarios, de arte, de sport, de ciencias, de sucesos, de bibliografía de otras revistas, etc: que formen en conjunto un resumen completo de historia contemporánea. De este modo prestan las revistas un servicio notable a los lectores, que por falta de tiempo no leen las informaciones minuciosas de la prensa diaria, y les permite guardar en un pequeño volumen lo más preciso de cuanto importa saber ó hacer presente.

Modelos de esa clase de publicaciones podría citar algunas existentes en el extranjero, y de España citaré, entre otras que siguen la norma indicada, la revista quincenal *España y América*, que ve la luz en Madrid (Recortes 15, 19) y está de venta en la Habana en las vidrieras del hotel Pasaje y hotel de Inglaterra.

He leído el número 20 de la Revista *España y América* y me complace en declarar que se ajusta al modelo de las pocas buenas que existen no solamente por su forma, sino también por la excelencia de los trabajos que publica. Debo advertir primero que se trata de una publicación católica, en la que figuran trabajos de filosofía, literatura, historia, ciencia y arte, derecho y política, á la vez que de religión, con la mayor amplitud de criterio. El número que tenemos á la vista correspondiente al 15 de Octubre pasado, comienza con un admirable artículo de Fray Graciano Martínez sobre Eugenio Veuillot, el gran publicista francés que ha muerto hace muy poco, y que fué hermano del inmortal Luis Veuillot, gloria de las letras cristianas.

Es de apreciar en ese artículo, la profundidad de conceptos y belleza de estilo, lo ameno de la frase, y sobre todo la benevolencia y piedad con que juzga á los escritores irreligiosos, inspirándose en el precepto del Evangelio que nos mueve á considerar como hermanos á todos los hombres. El artículo de Fray Graciano revela en él un escritor á la moderna sin los refinamientos de mal gusto que imperan, y escribe con delicadeza de conceptos y apreciaciones filosóficas altamente comprensibles y brillantes.

El segundo trabajo que aparece en el citado número de *España y América* es una disertación de Fr. Ensebio Negrete en la que toca de un modo magistral la cuestión sobre el arte por el arte ó el arte por la idea, demostrando el profundo error en que yacían los que niegan un fondo moral en la condición precisa del arte.

Sigue un discurso de Fr. Mariano de los Bueis, sobre el "Concepto cristiano del trabajo", que es un prodigio de reflexiones sabias y amenas dentro de la apreciación científica y social de la vida.

Diversidad de artículos llenan la revista y al final va una sección de Derecho, otra de Bibliografía, una crónica de sucesos de la quincena y una explicación de los grabados.

Es de notar que casi todos los materiales de la revista *España y América* aparecen con firmas de escritores eclesiásticos, y todavía causa mejor impresión el que todos los trabajos son selectos y no se ve una sola nota vulgar en el conjunto. Aquí resulta con la elocuencia de los hechos (sin esas ponderaciones de bombo que infestan hoy el pe-

riodismo) cuán cierto es que existe una secreta simpatía entre la religión y la literatura; y que la vida monástica invita al estudio de la naturaleza, y á la reflexión psicológica. Solamente que los frailes literatos se hallan muy conformes en su retiro del mundo, y no se pagan de autobiografías bombásticas, para que los conozcan aquellos que no los leen, como sucede en el mundo profano.

Hace medio siglo preguntaban á un escritor francés (creo que Eugenio Morecourt) lo siguiente: ¿Para qué sirven los frailes?—Concretamente no puedo afirmarlo, repuso aquél, pero te sabré decir que á los frailes les debemos el conocimiento de toda la literatura griega y latina. Mientras en la Edad Media los pueblos se agitaban en guerras continuas y en ambiciones bárbaras; los hombres religiosos encerrados en sus monasterios salvaban de la destrucción los pergaminos clásicos, los copiaban y los traducían, y gracias á esos frailes podemos hoy leer las obras de Platon y Aristóteles, Homero, Plutarco y todo cuanto nos queda de la grandeza antigua de Grecia y Roma.

Los frailes de la época moderna hoy degenerado, y conservan sus nobles afecciones. El amor á Dios les inspira una profunda veneración á las obras del creador divino.

P. GIRALT.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Industrias Cubanas

La Moda.

La novísima y ya popular fábrica de cigarros *La Moda* pertenece á una sociedad anónima de que es celoso presidente el competensísimo industrial D. Antonio Villamil y Colmenares, quien ha sabido en corto tiempo y gracias á su insatigable celo y su inteligencia, elevar su crédito y hacerla una de las más afamadas marcas de su giro.

Pocas noches hace que la "Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarreros de la Habana," cuya es la propiedad de *La Moda*, celebró una junta general extraordinaria, con objeto de discurrir y aprobar algunas reformas al reglamento general, tendentes á mejorarlas, por otra parte, satisfactorias condiciones en que se mueve dicha empresa. Muy de acuerdo se hallaban las reformas con el sentir de los accionistas, puesto que se aprobaron, con ligeras modificaciones, tales como las presentadas la ponencia de la comisión encargada de tan importante asunto.

De las mejoras introducidas en los grandes talleres de *La Moda* y de las obras de ensanche que se realizan en el edificio que ocupa la popular cigarrera tuvieron ocasión de cerciorarse por su propio examen los señores accionistas antes de comenzar la junta, siendo estas, al igual que el estado próspero de la empresa, motivo de satisfacción para los mismos y de placeres, calorosos para la celesa Directiva, y particularmente para el Sr. Villamil y Colmenares (D. Antonio), que tan acertadamente la preside.

"Romeo y Julieta."

En nuestro estimado colega *El Tabaco*, leemos lo siguiente:

Nuestro ilustrado colega *Cuba y América*, en las notas que publica con el título *Diario de viaje*, firmadas por su Director nuestro distinguido compañero en la prensa señor Raimundo Cabrera, nos da á conocer un rasgo propio del carácter emprendedor y artístico de nuestro querido amigo don José Rodríguez (Pepín), dueño principal de la ya en todo el mundo afamada fábrica de tabacos *Romeo y Julieta*, y de la predilección con que mira todo lo que puede redundar en beneficio y esplendor del poético nombre de su preferida marca.

Hélo aquí:

"Milán 8 de Agosto de 1905.

En la estación de Verona, la ciudad de más recuerdos artísticos después de Venecia, al norte de Italia, se me reunió mi hijo el doctor Ramiro. Le llevé allí el propósito de adquirir, por orden y cuenta del inteligente industrial José Rodríguez, la histórica casa de los Capuletos, vendida y revendida innumerables veces á precios ínfimos por una serie de propietarios arruinados. En la última subasta la adquirió un comerciante de la ciudad para convertirla en almacén de sus mercancías. Para ostentarla como enseña de su fábrica, restaurarla en su forma primitiva y establecer en ella un muestrario modelo de sus manufacturas, doble é interesante exposición para los viajeros, dió á mi hijo la comisión de compra del edificio que ha inmortalizado Shakespeare en su leyenda, el dueño de la fábrica de tabacos habanos *Romeo y Julieta*.

El Municipio de Verona acababa de expropiar al último rematador, á fin de conservar para el arte y la tradición la casa en que cambiaron sus besos y sus lágrimas los dos amantes infortunados y establecer en ella un museo. El abogado novel y la industria habanera han perdido; pero el patriotismo del Municipio veronés conservará allí su bandera".

La histórica casa de los Capuletos, visitada por los extranjeros que en gran número acuden á cerciorarse de que existieron los infortunados amantes cuya conmovedora historia es conocida en todo el mundo, hubiera sido una soberbia adquisición para los dueños de *Romeo y Julieta* instalando en ella un magnífico muestrario de los productos de su fábrica, anuncio colosal que hubiera aumentado, á ser posible, la fama de la fábrica, dando á la vez una gallarda muestra del gusto artístico y genio emprendedor del señor Rodríguez.

Sentimos que el Municipio de Verona se haya acordado de conservar como recuerdo histórico la expresada casa, precisamente en los momentos en que iba á ser destinada á perpetuar la fama de una de nuestras más excelentes fábricas de tabacos, gracias también á los esfuerzos del ilustrado Dr. Ramiro Cabrera, que con el mayor desinterés hizo el viaje por su cuenta á Verona para realizar el acertado pensamiento del amigo señor Rodríguez.

Es verdaderamente de sentirse que el amigo señor Rodríguez no haya podido realizar un pensamiento tan acertado para la preponderancia de la industria tabacalera cubana.

didio realizar un pensamiento tan acertado para la preponderancia de la industria tabacalera cubana.

PUBLICACIONES

EL FIGARO

Aquí está, sobre nuestra mesa, el semanal mensajero de los ecos simpáticos de la capital cubana.

Es el número que hoy se ha distribuido, la preciosa cubierta de Adelantado, semejándose á un iris, ha cambiado de color, un color bronceo, que tiene de nobleza y de altitud. En la portada, el retrato del representante de Cuba en España Sr. Cosme de la Torre, acompañado de un juicio tan exacto como expresivo. Artículo del ilustre Varona acerca de *La poesía de Heredia*, el autor inmortal de los inmortales *Trofeos*. La *península del veterano*, poesía exquisita, noblemente inspirada, del vate admirable Francisco Sellén. *La ciudad de los muertos*, impresiones del pensador-filósofo que es el Sr. Eduardo Dolz recogidas el 2 de Noviembre y acompañadas de magníficos grabados tan melancólicos como lo que representan. *Miguel Eduardo Parlo*, retrato del notable escritor venezolano, nuestro antiguo corresponsal en París, á cuya memoria teje una guirnalda con las flores de su prosa, Max Henriquez Ureña.

José Santos Choceano nos da una primicia de su próximo libro "Alma América"; *El canto del porvenir*, vibrante como el corazón del celebrado bardo peruano. *Crónicas sentimentales*, con ilustraciones en que nos habla de temas escogidos en la pluma alada del poeta Urbach. Una sentida y bella carta de Sanguily á Lola "Ni. Exhalaciones, versos armoniosos en los que proyecta J. M. Carbonell su adolescente fantasía.

Dos lindos grabados representan las tumbas del ex-jeefe de policía señor Illace y del ex-representante señor Villuendas, en Cienfuegos. Retratos del Sr. Maggi, el aplaudido barítono de Payret; de la tiple de Martí, Cecilia Delgado. Dos magníficas reproducciones fotográficas: *La Virgen de los Desamparados*, del Reverendo padre Emilio, la niña del Sr. Troncoso, &c.

La *Crónica* de Fontanills, rica en acontecimientos y desplegando una encantadora fantasía de información.

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 12 de noviembre, á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai:

- Primer partido á 30 tantos.
 - (Blancos.
 - (Azules.
 - Primera quiniela á 6 tantos.
 - Que se jugará á la terminación del primer partido.
 - Segundo partido á 30 tantos.
 - (Blancos.
 - (Azules.
 - Segunda quiniela á 6 tantos.
 - Que se jugará á la terminación del segundo partido.
- El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

FUEGO

A las ocho y cuarto de la noche de ayer, se declaró un violento incendio en el almacén de tabaco en rama situado en la calle de San Miguel entre las de Mairique y San Nicolás. En la próxima edición daremos cuenta del fuego detalladamente.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DOLORES DEL ESTOMAGO



ELIXIR GRAZ. TONICO DIGESTIVO. COLIN & Co. PARIS.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE, C^o 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

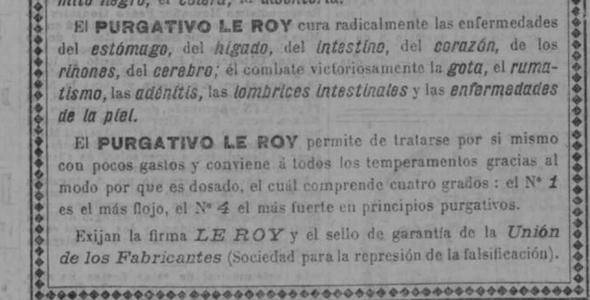
NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN. Es el más Poderoso Prentivo Curativo de TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS. 48 HORAS bastan para apagar los accesos los más violentos sin tener de trasladar al mal. Envío franco de la Noticia sobre pedido. Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzevir, PARIS. Representantes en La Habana: Vía de JOSÉ SARRA & HIJO.

CRASAPOL VALTHY

Capítulos con envoltorio de gluten, se disuelven en el intestino. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor. CURA: Enfermedades de las Vías urinarias GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFORIA, etc. Penetra por osmosis en las capas profundas DESTROYENDO el GONOCOCCO. PARIS. 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

PURGATIVO LE ROY

El PURGATIVO LE ROY, célebre desde hace más de un siglo, combate con el mayor éxito las alteraciones que suceden en el curso de todas las enfermedades, causadas en general por un viciamiento, sea de la sangre, sea de la bilis ó de los humores, perturbando de este modo el buen funcionamiento de los órganos: tubo digestivo, hígado, corazón, riñones. El PURGATIVO LE ROY es el mejor abacucante y depurativo al mismo tiempo que un excelente regenerador fortificante, cuya antigüedad y empleo en el mundo entero son la mayor prueba de su valor. El PURGATIVO LE ROY es soberano en todas las afecciones de los países cálidos, las cuales previene, principalmente en las fiebres de los pantanos y bitosas, el vomito negro, el cólera, la disenteria. El PURGATIVO LE ROY cura radicalmente las enfermedades del estómago, del hígado, del intestino, del corazón, de los riñones, del cerebro; el combate victoriosamente la gota, el rumatismo, las adenitis, las lombrices intestinales y las enfermedades de la piel. El PURGATIVO LE ROY permite de tratarse por sí mismo con pocos gastos y conviene á todos los temperamentos gracias al modo por que es dosado, el cual comprende cuatro grados: el N^o 1 es el más flojo, el N^o 4 el más fuerte en principios purgativos. Exijan la firma LE ROY y el sello de garantía de la Unión de los Fabricantes (Sociedad para la represión de la falsificación).



MORRHUOL De CEAPOTEAUT. Reemplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos desembarazados de la materia grasa y concentrados en pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es muy eficaz en las Bronquitis, Resfriados, Catarros, Enfermedades del pecho en su principio. Modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, linfáticos, que se rescrian á menudo. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ADORNOS para salas, saletas y comedores. Gran surtido de Jarrones, columnas, figuras, platos, cuadros y estatuas de porcelana fina, biscuit y terracota. J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56. C-983

Crema Favorita HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL. La única que cura el sarpullido. 12211 alt 104Ag-34

Agua Natural Digestiva. Del MANANTIAL de la CANTERA de San Francisco. "Esta agua está analizada en el LABORATORIO NACIONAL." Nuestra Agua Natural Digestiva, es pura, fresca y gusto agradable al paladar, usada en las comidas, es un poderoso auxiliar para una buena digestión, curando al mismo tiempo la DISPEPSIA, enfermedades del HIGADO, y ESTREÑIMIENTO, haciendo funcionar con regularidad los intestinos.—Se recibe diariamente del Manantial, en Garrafrones, medios y galones. MERCED NUMERO 63. 1m-12

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Licor de Arenaria Rubra de EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS. Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de órganos genito-urinarios. Dosis: cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua. Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías. C-2031 1-n

PEPTONA DEFRESNE Proveedor principal del INSTITUTO PASTEUR de PARIS. Más de 4.000 kilos fabricados en 1904. **VINO DEFRESNE** con PEPTONA. Adoptado por los Hospitales. PARIS, 112, Rue de Bac, y todas las Farmacias.

ELIXIR, KOLA y MONAVON 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. TONICOS PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Ventá al por Mayor: Y. A. CHILIRON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais cura de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO CONTRAINDICA JAMAS. NUNCA ENFERMEZCA LOS DIENTES.—Después de las Inyecciones. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS.

POUDRE, SAVON y CRÈME SIMON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exigase el verdadero nombre. Hállase los productos similares. J. SIMON 58, Faub. St-Martin, Paris (10^a).

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Kananga del Japon DE RIGAUD 8, rue Vivienne PARIS. **AGUA DE KANANGA** Loción refrescante para el Tocado y el Baño. **EXTRACTO DE KANANGA** SUAVISIMO, DELICADO y PERSISTENTE. **PERFUMES para el PAÑUELO** SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA. Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

LA CERVEZA TROPICAL —ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

GACETILLA

Hoy.—Las fiestas de los Desamparados. Llenan éstas el primer número del programa del día. Celebrábase en Monserrate, organizadas por la Arquidiócesis de su nombre, con asistencia del Ilustre Obispo de la Habana.

Se reducen los cultos de este día, en honor de los Desamparados, a las solemnes fiestas que se celebran en el templo durante la mañana. Después en Miramar, gran almuerzo. Los teatros.

El Nacional estará abierto tarde y noche para el bonito, animado y recreativo espectáculo que ofrecerá la notable Compañía Kenestre y de Variedades de Publiones.

Todos los que concurrán a la matinee—grandes y chicos—podrán disfrutar en el patio de una magnífica exhibición de fieras. En Payret, ópera. Se cantará Bohemia por la tarde y Favorita por la noche, funciones ambas a precios populares, como que la luna, con su entrada correspondiente, solo cuesta peso y medio plata.

Albino. Función por partida doble. La del día, que empezará a la una y media, está combinada con las zarzuelas Congreso Feminista, La Camarona y Las Estrellas.

Por la noche cuatro tandas que se sucederán en este orden: A las ocho: La Torre del Oro. A las nueve: Los Guapos. A las diez: Congreso Feminista. A las once: El pobre Valbuena. En las cuatro tandas toma parte la siempre aplaudida Clotilde Rovira.

Larga labor... El cartel de la noche en Martí se llena con la preciosa ópera Los Mosqueros en el Comento. Y en Alhambra, a primera hora, Una noche de boda, y después, De Oriente Occidente.

De sport: Habrá partidos de foot-ball en los terrenos del Marino, Cerro, entre los teams de Artilleros y de Ingenieros. El primero organizado por el simpático oficial Eugenio Silva y el de Ingenieros por el joven Armando López.

Partidos y quinielas, a la hora de costumbre, en el frontón Jai-Alai. Y en Carlos III el debut de la novela del Lynn batiéndose a peiotazo limpio con los Al Cabans. Nada más.

SIN DISCREPANCIA.—Desde París a Tokio y desde China a Lisboa, optina el mundo elegante, que, para muebles, Borbolla.

SARAH VILLUENDAS.—Según leemos nuestro apreciable colega La Lucha, la niña Sarah Villuendas, hija del distinguido representante doctor Florencio Villuendas, se encuentra a estas horas fuera de todo peligro.

La graciosa niña ha sido operada de la apendicitis, con el más feliz éxito, por el doctor Enrique Fortún, auxiliado de su hermano Claudio. Un triunfo más del joven y notable cirujano. Eherabueña!

EL DOCTOR CHINER.—Después de corta estancia en la capital regresó el jueves a Placetas, donde ejerce con beneplácito de todos sus convencidos la cirugía dental, nuestro particular y muy querido amigo el doctor José R. Chiner.

Según asegura La Discusión, el doctor Chiner visitó al Presidente de la República para un asunto relacionado con el fomento de plantas y arbolado que le obligará, como afirma el propio colega, a salir para el extranjero. Descamos al querido amigo, en esto, como en cuanto emprenda, todo género de prosperidades.

RETRETAS.—Programa de las piezas que en la retreta de esta noche, de ocho a diez ejecutará la Banda Municipal en el Parque Martí: Pasodoble Marconi, Reynolds. Obertura Si yo fuera Rey, Adam. Tango Dame un beso, Herrera. Mosaico Cuba, Anckermann. Intermzzo Salomé, Lorraine. Capricho La Cacería, Bucalosi. Two Step Yankilandia, Tomás. Danzón La Sonría, primera audición, Fraga.

El Director, G. M. Tomás. Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Cuerpo de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho y media a diez y media, en el Malecón: Marcha militar Desaccharante, C. P. Monllar. Obertura El Barbero de Sevilla, Rossini. Moraima, capricho característico, G. Espinosa. Fantasia sobre motivo de la ópera Roberto el Diabla, Meyerbeer. Potpourri cubano, J. Mariu Varona. Lea deus Sansonnet, polka para dos cornetas, León Laborde. Danzón Pensamiento a Ofelia, J. Barreto. Two Step Yankiana, E. E. Loftis.

El Director Jefe de la Banda J. Mariu Varona. LA NOTA FINAL.—Un mendigo que se colocaba todos los días en la puerta de una iglesia, llevaba un perro, al que le había puesto pendiente del cuello un cartón con este letrero: "Soy ciego". Un policía vió una mañana al pobre leyendo un periódico. —Oye tú, embustero, tú no eres ciego. —No, señor, gracias a Dios; el ciego es el perro.

"ENIGMA" LUBIN 11, Rue Royale PARIS Sección de Interés Personal Las manifestaciones cerebrales que acompañan el uso prolongado del bromuro de potasio se evitan haciendo uso del ELIXIR POLI-LIBROMUPADO TYON, contra la epilepsia y las enfermedades nerviosas en general.

COMUNICADOS. RENOVADOR A. GOMEZ La fama conquistada con tan preciosos medicamentos, por millares de curas maravillosas en enfermos desahucados que padecían de ASMA y de HIGADO y todos los catarras de pecho y pulmones, agudos y crónicos y afeciones del pecho por rebeles que sean; está siendo objeto de cópida e imitaciones poco escrupulosas con falsos y engañosos productos. El Lodo, F. Marrero como preparador de tan precioso remedio.

AVISA AL PUBLICO que los únicos depositarios y agentes generales del famoso Renovador A. Gomez son Larrazabal Hnos.—Droguería y Farmacia "SAN JULIAN" RICLA NUMERO 99, HABANA. Con depósito en las droguerías de Sarrá, Johnson y Taquechel y venta en todas las Farmacias. c. 261 1-2

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA Secretaria. Par acuerdo de la Directiva, cito a los señores socios a Junta General Extraordinaria permanente, que deberá convocarse en el local de esta Sociedad el próximo miércoles 15 del mes en curso a las 8 de la noche, siguiendo hasta su conclusión, en los días sucesivos a la misma hora, y en la que se tratará: 1. De la adquisición para la Sociedad del edificio conocido por "TEATRO NACIONAL" y de las construcciones a él anexas, que constituyen la manzana en que está enclavado. 2. Del expediente instruido al asociado señor Arturo Saneiros por haber incurrido, a juicio de la Directiva, en faltas graves de las que deberá conocer la General a los efectos del último párrafo del art. 199 del Reglamento de la Institución. Se advierte que desde esta fecha hasta el día de la Junta se encuentra en esta oficina a disposición de los señores socios que deseen examinar los expedientes relativos a los asuntos que han de tratarse. Se recuerda la obligación que tendrán los señores que asistan a la Junta de presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha para acreditar su derecho y personalidad; y por último, se les llama la atención sobre lo que dispone el artículo 57 del citado Reglamento. Habana 8 de Noviembre de 1905.—El secretario, José López. c. 2182 alt 4-10

RENOVADOR DE BAGUER FARMACEUTICO EN AGUACATE NUMERO 22, HABANA Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA o ABOGO, catarras rebeles y crónicos y la sífilis en su principio, reumatismo, suspensión menstrual, escorbuto, etc. Aquí no hay engaño ni falsa promesa. Nuestra afirmación sobre este punto está garantizada por los constantes elogios que a diario recibe su único representante, nuestro amigo el señor Giral y su almacén de música de O'Reilly 61, quien acaba de recibir cablegrama de su hijo Pepe, anunciándole su salida de Madrid, dirigiéndose a Berlín con el exclusivo objeto de saludar a los talentosos fabricantes de tan superior instrumento. No nos cansaremos de aconsejar al público que acuda a la casa de Giral, de donde saldrá complacido, adquiriendo un magnífico piano Kallman, si no puede de contado, a pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de prestar garantía.

EL VERANO trata la digestión y da lugar a la diarrea, el estómago, el mal de estómago, etc. Una cucharada de las mañanas evita todas esas inconveniencias. 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. MAGNESIA SARRA REFRESCANTE EFERVESCENTE. DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS CIUDADES. Telesite Rey y Compañía. Habana Parada 2.

EL PROPIETARIO A V. LA LEY PILORAS CHAGRES. En la gran plaza de las Armas, en la esquina de la calle de San Juan, se vende a precio de costo, un lote de terreno de 100 metros cuadrados, con una casa de 10 cuartos, y un jardín con árboles frutales. Se vende a precio de costo. Desea comprarse. Calle de San Juan, número 10. 1905. 4-10

EL VERANO trata la digestión y da lugar a la diarrea, el estómago, el mal de estómago, etc. Una cucharada de las mañanas evita todas esas inconveniencias. 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. MAGNESIA SARRA REFRESCANTE EFERVESCENTE. DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS CIUDADES. Telesite Rey y Compañía. Habana Parada 2.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

ENSEÑANZAS. Academia de los idiomas inglés, español y francés y también de piano. Se da instrucción en español en los ramos siguientes: Aritmética, geografía particular y universal y con especialidad gramática, castellano y francés, especial cuidado a la lectura y ortografía de dicho idioma. En la misma se hace toda clase de traducciones y escritura en máquina. Refugio 4. 1918 2-12 N

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones de francés y en su morada Refugio 4. 1918 2-12 N

Si usted quiere aprender INGLÉS, bien y pronto, comprese el "ENGLISH CONVERSATION BY C. GRECO, FIRST BOOK. Se vende a peso plata en Obispo 52 y en casa del autor, SAN MIGUEL 22, bajos, esquina a Manrique. 1917 2-12 N

Una maestra de Inglés que ha enseñado durante los últimos tres años, en varias casas de las mejores familias de la Habana, quiere dar clases a domicilio o está dispuesta a vivir en casa de una familia cubana. Dirigirse por escrito a M. O'Neil del Diario. 1905 8-9

SE SOLICITA. Profesor práctico de Inglés, trasladó su estudio y residencia a San Miguel 22, esquina a Manrique. Enseña a hablar, entender y escribir Inglés con perfección en pocos meses. Sistema fácil y rápido. Precios 5, 10 y 15 pesos mensuales. El libro "English Conversation" a peso plata. SAN MIGUEL 22. 1917 2-29 O

SE SOLICITA. Profesor de Piano e Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 12. 1914 4-10

EL NIÑO DE BELEN Colegio de niños, Aguilas 33. Seoursal del Colegio de Belem, Enseñanza elemental y superior. Inglés, Francés, Francés Laveo y Francés se admiten niños que ya sepan leer. Pidan prospecto. 1918 2-29 O

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, o en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos. Para dar clases de 1 y 2. Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara manuscritos para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a J. G. en Obispo 50, tienda de ropas El Correo de París. c. 200c

ARTES Y OFICIOS. Correspondencia comercial y traducciones en Inglés, Castellano, Alemán, Francés. Sirvo correspondencias de un día y otro, confidencial absoluta. Traduzco cartas, documentos, actas, libros, etc. a la mayor brevedad.—Precio. De 2 a 4. Of. en español la línea escrita en máquina según casa.—Dirigirse por escrito a E. M. Hols, Diario de la Marina. 1903 25-9 N

GABINETES NINON Para pintar, lavar y restaurar el cableado a las lamas, usando productos superiores e inofensivos. Estos gabinetes, únicos en su clase en esta capital, al estilo de París, con aparatos especiales para lavar y secar el cableado, instalados, naturalmente, son dirigidos y ejecutados los trabajos por señora competente en el arte. Horas de trabajo de nueve de la mañana en adelante. Neptuno n. 90. 19-4

Químico azucarero. Se ofrece a los señores Escudados; tiene muchos años de práctica, y buenas referencias. Industria 135, cuarto n. 11. 19175 26-4 N

COMBIEN. Se mata su casa y muebles, se garantiza. Informar Cuba 51.—Bernaza 14, Gerona. 1888 29-18 O

"PARA LA OPERA!" PALUDISMO Y TODA CLASE DE ENFERMEDADES. CALENTOS. PILORAS "CHAGRES" Legitimadas. "LA REUNION" José Sarrá. HABANA

SOLICITUDES. Se solicitan para trabajar de 7 a 7, buenas costureras de color que sepan coser bien de moda. Se paga bien por pieza y jornal; aprendidas adelantadas y una buena criada de manos que sepa cocinar y lavar suelos, suelo dos centenes, Campanario 43. 4-12

SE SOLICITA UN SOCIO con ocho ó diez mil pesos para desarrollo de un negocio importante. Pedir detalles por el aparato 968, Habana. 16223 4-12

Para encargado, administrador, ayudante de carpeta ó otros cargos análogos desea emplearse un señor de regular edad y serio. Tiene quien le garantice. Dirigirse a J. Ruiz, apartado 298. 1919 4-12

En el Vedado 19, esq. a L, se solicita una persona que sepa coser y cortar ropa de niños; si no lo sabe hacer con perfección que no se presente. Informar de 8 a 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. 16184 4-12

SE SOLICITA una criada de mediana edad, que traiga buenas referencias y que esté acostumbrada a servir. Reina 115. 19237 4-12

UN JOVEN DE 25 AÑOS con las mejores referencias y ofreciendo buenas garantías, se ofrece a los comerciantes como agente ó comisionista. Es activo y desea trabajar. Dirigirse por escrito a R. R. "Diario de la Marina." 1921 4-12

SE SOLICITA una criada de mediana edad, que traiga buenas referencias y que esté acostumbrada a servir. Reina 115. 19237 4-12

SE SOLICITA un joven que entienda algo de composiciones de piano y un afinador. San Rafael 14. 19196 4-12

SE SOLICITA para un matrimonio una criada peninsular que esté acostumbrada al servicio y sepa coser y lavar ropa y limpiar. Vedado calle L. D. 32, A. 19191 4-12

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe coser y lavar ropa y limpiar. Vedado calle L. D. 32, A. 19191 4-12

DRAGONES 74, ALTOS. Se solicita una criada de mano que sea de mediana edad. 19191 4-12

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser y lavar ropa y limpiar. Vedado calle L. D. 32, A. 19191 4-12

SE SOLICITA una criada de mediana edad, que traiga buenas referencias y que esté acostumbrada a servir. Reina 115. 19237 4-12

SE SOLICITA un joven que entienda algo de composiciones de piano y un afinador. San Rafael 14. 19196 4-12

Un caballero americano con su esposa, que van a pasar el invierno en la Habana, desde el mes de Noviembre hasta Junio, desean hallar hospedaje con una familia cubana domiciliada en la parte selecta de la ciudad. Desearán 2 piezas y tomar todas las comidas con la familia. Se cambian referencias. Pueden contestar a W. H. W. Diario de la Marina. alt 24mpo-3

Se solicita una buena criada de mano para limpiar cuartos: sueldo tres centenes, Prado 88, bajos. 19161 4-11

En Monte 322, altos, se solicita una joven de color que sepa coser a mano y máquina, y además que ayude en los quehaceres de la casa cuando sea necesario, se exigen buenas referencias. El sueldo según sus méritos, o se tratará. 19169 4-11

Una joven y un joven peninsulares desean colocarse de criados de mano. Saben desempeñar bien su obligación y tienen informes de las casas donde han servido. Informar Carmen n. 4. 19171 4-11

COCHERO Se ofrece para una casa particular, práctico en el arte, tiene buenas referencias. Informar Villagas 107, Vedado. 19177 4-11

Se desea colocar un joven de portero ó criado de mano en una casa respetable, lo mismo para el campo que en la ciudad, por escrito M. N. Factoría n. 1, sastrería, ó personalmente. Tiene buenas recomendaciones. 19179 4-11

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criados de mano ó manejadores. Sabe coser y lavar ropa y limpiar. En la misma una criada de dos meses de parida, con buena y abundante leche. Tienen quien las garantice. Informar San Lázaro 236 altos. 19202 4-11

Dos jóvenes desean colocarse en casa particular que sea de moralidad, una de criada de mano y la otra de costurera, sabe coser a mano y a máquina, no tiene inconveniente en vestir una señora y acompañarla. Tiene recomendaciones de las casas de la Habana. Informar Industria 132. 19172 4-11

Se solicita una cocinera peninsular que sepa cocinar y traiga referencias. Salud 89, altos. 19165 4-11

SOLEDAD ANTON Y GARRIDO Se solicita una cocinera peninsular que sepa cocinar y traiga referencias. Salud 89, altos. 19165 4-11

SE SOLICITA una criada de color de mediana edad en el Vedado, de las nueve de la mañana en adelante. 19159 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser y lavar ropa y limpiar. Vedado calle L. D. 32, A. 19191 4-12

SE SOLICITA una criada de mediana edad, que traiga buenas referencias y que esté acostumbrada a servir. Reina 115. 19237 4-12

SE SOLICITA un joven que entienda algo de composiciones de piano y un afinador. San Rafael 14. 19196 4-12

YO FUMO EL TURCO UNA COCINERA desea colocarse en una casa de comodoro. Tienen referencias. Informar Industria 110. 19110 4-10

Se desea colocar una joven de color para manejadora: Informar en San Ignacio n. 139. 19195 4-10

Se solicita una criada de mediana edad para atender a una señora de edad. Si no tiene buenas referencias que no se presente. Informar Salud 42 19201 4-10

SE SOLICITA una criada de manos, joven, que tenga buenas referencias. Es para corta familia. Animas 27, altos. 19122 4-10

UNA FAMILIA AMERICANA desea alquilar una casa en el Malecón para el invierno. Dirigirse a Tr. 65 6-70. 19192 4-10

Se solicita un criado de mano que sea de alguna edad y que traiga referencias, sino que no se presente. Luz y Aguacate, bodega. 19190 4-10

Una joven peninsular desea colocarse, de cuatro meses parida, a media leche ó leche entera, tiene buenas referencias. Informar Neptuno n. 63, de 12 a 4. 19197 4-10

SE SOLICITA un práctico desea una colocación en casa de respetabilidad, bien en el campo ó en la ciudad. Informar: los que pidan, Antón Bocio 63, botica. 19195 4-10

MECANOGRAFO y tenedor de libros, hablando perfectamente el francés y un poco el inglés, desea colocarse. Escribir a esta administración con las letras P. C. 19111 8-10

Se solicita una criada de mano de color que sepa coser y traiga referencias. O'Reilly n. 63, de 12 a 4. 19120 4-10

Cocinera madrileña desea colocarse en casa de corta familia. Sabe perfectamente su obligación, es muy amada y tiene garantías y no duerme en el comedero. Razón Aguilas 114, A. cuarto número 49. 19170 4-10

SE SOLICITA una señora para cuidar niños, que tenga buenas referencias, que entienda algo de Inglés y español. Preguntar en Amistad 50. 19197 4-10

Una señora de mediana edad desea colocarse de manejadora; es cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en O'Reilly número 22. 19191 4-10

Se solicita un criado de mano para el cuidado de una habitación y los quehaceres de un establecimiento; no se requiere ser de un país determinado, sino que sepa hablar francés y tener buenas referencias, sin cuya requisito no se admitirá. Dirigirse a H. G. n. 94. 5-10

MAGNESIA SARRA REFRESCANTE EFERVESCENTE. Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS CIUDADES. Telesite Rey y Compañía. Habana Parada 2.

UNA FAMILIA AMERICANA desea alquilar una casa en el Malecón para el invierno. Dirigirse a Tr. 65 6-70. 19192 4-10

SE SOLICITA un criado de mano que sea de alguna edad y que traiga referencias, sino que no se presente. Luz y Aguacate, bodega. 19190 4-10

UNA FAMILIA AMERICANA desea alquilar una casa en el Malecón para el invierno. Dirigirse a Tr. 65 6-70. 19192 4-10

SE SOLICITA una criada de mano para el cuidado de una habitación y los quehaceres de un establecimiento; no se requiere ser de un país determinado, sino que sepa hablar francés y tener buenas referencias, sin cuya requisito no se admitirá. Dirigirse a H. G. n. 94. 5-10

SE SOLICITA una criada de mano para el cuidado de una habitación y los quehaceres de un establecimiento; no se requiere ser de un país determinado, sino que sepa hablar francés y tener buenas referencias, sin cuya requisito no se admitirá. Dirigirse a H. G. n. 94. 5-10

SE SOLICITA una criada de mano para el cuidado de una habitación y los quehaceres de un establecimiento; no se requiere ser de un país determinado, sino que sepa hablar francés y tener buenas referencias, sin cuya requisito no se admitirá. Dirigirse a H. G. n. 94. 5-10

PAGINAS LITERARIAS

CHOPIN

De Mauricio Rollinat

¡Oh amante de las sombras y de los sueños trágicos, gran alma a cuyo peso tu cuerpo se rindió: el piano ya no vibra bajo tus dedos mágicos, y el genio de la música llorando se quedó!

En fit el Edgardo Poe de la armonía ha muerto, perdióse una gran ola del melodioso mar, el sol de los dolientes sonidos está yerto y nunca podrá el mundo cual antes sollozar.

Macabra ó dolerosa, tu música se agita cual himno helicoideo de abierta rebelión, y no relincha el potro, que libre se encabrira, con el ardor que tuvo tu fiero corazón.

Los ósculos frenéticos y los delirios plásticos, que en la penumbra estallan con vibración carnal; los giros de tus valses nerviosos y fantásticos; los muertos evocados del reino sepulcral; El tibio sol de otoño que alumbra débilmente; el frío de los nichos que invade nuestro ser; la turbación extraña que la doncella siente cuando el voraz estío sus venas hace arder;

La tos que al pobre tísico desgarrará el débil pecho, cuando en los gozes sueña de un bello porvenir; la agitación del paria que de dolor deshecho maldice el amor mismo que dolor bendecir.

De la empapada tierra los ásperos olores la calma de las tardes que alegra el cazador el envante aroma de las nocivas flores; las luchas entre el alma y el cuerpo su opresor; Las ansias del espíritu y el alma de la materia y todos esos cuadros terribles como rota arteria pintados en tu música que, como rota arteria, deja correr tus dolores y tu amoroso afán.

Come dolientes vírgenes, de frescos labios rojos, en tus "mazurkas" rubias hay quejas de dolor, y tus "sonatas" lígubras, que hieren como abrojos, me encantan y alucinan y llenan de terror.

Oigo en tus "polonesas" y tus "scherzos" vagos, donde busco expansiones tu triste enfermedad, surgir candentes hornos, cantar serenos lagos, y aturde mi cerebro sonora tempestad.

Corren por tus difíciles y onduladoras gamas aires apasionados y de salvaje ardor y siempre que lo tierno con lo áspero amalgamas, sorprenden tus acordes de exótico sabor.

Copiaron tus cadencias los angustiosos males, el extorcer y el tédio, la duda y la inquietud, y sólo tú escribiste las notas funerales dignas de que se entonen detrás de un ataúd.

Alegre ó melancólico, sereno ó perturbado, mi serdijo que aquegué tu armónico raudo, pues siempre en tus acordes solemnes me ha dejado tu risa ó tus gemidos un eco fraternal.

Hoy, muerto ya, quién toca tu música profunda? No quedan más que artistas, sin nervio y sin vigor, que comprender no pueden la inspiración febril que supo ese gran tísico verter en su dolor.

G. BELMONTE MÜLLER.

INGENIEROS

Español joven llegado á esta, delinante del Cuerpo de Obras Públicas, Inspector del Banco Hipotecario, ambos por oposición en España; ex-ayudante 1.^o de líneas ferroviarias, profesor de Caligrafía y director de Obras Hidráulicas, se ofrece á ingenieros y empreñeros á los particulares en el cargo de toda clase de obras. A la vez le haría en algún colegio de la clase de Caligrafía y Dibujo á pluma. Levanta planos y hace proyectos. Aguarate número 156.—Don Hilario 1877 10-5

SE SOLICITA
Una buena cocinera blanca ó de color, que tenga buenos informes. Cerro 785. 4-9

Para toda clase de traducciones, tanto de inglés al español ó viceversa, como toda clase de escritos en máquina, dirigirse á los Sres. R. Núñez y G. Arango, Cuba 58, altos, de 9 a. m. a 5 p. m. Precios convencionales. 15663 15-2

Para asuntos de familia se desea saber el paradero de José Lopez Fernández de Torres España, la persona que sepa de él dirijase á R. L. al Rincon. 15610 12-1

Dr. Benito Vieta y Moré
Cirujano Dentista.—Teléfono 9076.—Príncipe Alfonso n. 324, entre San Joaquín ó Infancia y Gabinete montado á la altura de los primeros del mundo. Completa garantía y perfección. 15617 52-28 O

DR. J. LYON
Médico cirujano de las facultades de París, New York y la Habana. Especialista en la curación radical de las hemorroides sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Las consultas gratuitas. De 12 a 3 p. m., diarias. CONSULADO 48-5 23-10 O

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 60, tienda de ropas. 4 O

Dinero é Hipotecas.

Directamente doy en primera hipoteca de \$30,000 ó más, sobre un buen contrato, preferéndolo en las provincias de la Habana ó Matanzas. Ha de tener campo propio y sin gravámenes. J. M. Pérez de Alderete, Reina 121, de 3 a 4 p. m. 15622 4-11

\$9,000 y \$1,500
En \$9,000 se otoman una hipoteca de varias casas nuevas situadas en buen punto, que vale \$35,000. Los \$1,500 sobre una casa Neptuno que vale \$5,000. San José 30 y Habana 65, de 1 a 4. Sr. Ruffin. 15625 4-11

Dinero barato en hipoteca
Al 7 y al 8% desde \$500 hasta la más alta cantidad en sitios edificados, en barrios y Veredas, convenien. Se compran casas de 2,000 pesos hasta \$12,000. J. Espejo, Aguiar 75, letra C, refojería, de 2 a 4. 15676 7-9

100,000 pesos se desean tomar en hipotecas.
En Prado 123 A, altos del café de Tacón se desean tomar \$100,000 en hipotecas sobre propiedades que están completamente libres de gravámenes, y se paga un interés de un 8% anual, pero esto ha de ser sin intervención ninguna de corredores. J. E. Barrio y C. Prado 123 A, c. 2000 26-10 O

Venta de fincas y establecimientos
NEGOCIO. Se vende un espléndido café bien decorado, con amplios salones, Billares, vidrieras, &c. Está en magnífico punto y tiene contrato. Informan Cerro 478. 15622 4-12

SE VENDE
muy barata una finca, por no ser el dueño del terreno, para un principio se cambian por su costo. Informan en la Calzada de Luapán n. 59 A. 15628 4-12

SIN INTERMEDIARIO
A cinco leguas de la Habana se vende en diez mil pesos una casa, río, laguna y campo por linar urbanas ó rústicas en esta municipalidad, dos fincas unidas formando un potrero de 18 caballerías, cercadas y con cuartos de alambor, buena casa, río, laguna y campo indisoluble, con bomba. Cinco caballerías excelentes para cultivar tomates y cebollas para la exportación. Cinco alamboras y facilidad para cazar y pescar. Informar en el teléfono Rey, número 92, de doce a una. 15675 alt 6-8

Bodegas y Cafés
Se vende una bodega que hace de cantina de yacimiento á treinta pesos, se garantizan; y también tengo para principiantes un café que un día produjo un millón de pesos. Informes calle de los Oficios esquina á Penitente Rey, contería la Reina. Horas de 9 a 10 y de 3 a 4 de la tarde. 15670 4-11

SE VENDEN
varias casas en buenos puntos, desde \$30,000 hasta \$18,000 oro. Se venden varias fincas rústicas en el campo. Informar en el teléfono Rey, número 92, de doce a una. 15677 4-11

SE VENDE
en \$17,000 una casa en Escobar. En \$9,000 una Habana. En \$5,500 Virtudes. En \$1,900 Angeles. En \$8,000 una casa Oficio de alto. En \$7,000 una casa San José. En \$5,500 Virtudes. En \$5,500 una casa San José 30 y Habana 65 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 15622 4-11

SE VENDE
solares y se fabrican en el reparto Rívero, en Jesús del Monte, pagando á plazos y al contado. Informan en Cuba 37, bajos. 15615 4-11

SE VENDE
una crianda de 24 años de edad, con 2 años en el país, desea colocarse en almacén de víveres ó cosa parecida, también vale para acompañar á un caballero para cualquier parte, sabe andar por el mundo, es limpio y honrado. Tiene quien responda por él. Vale para cobrar cuentas. Informan Belascoáin y San Lázaro, casa de cambio. 15668 4-9

MANUEL Y JOSE GONZALEZ Y GONZALEZ
desea saber de ellos, que se encuentran VUELTA ARRIBA, su padre. Informar al Hotel AMÉRICA. GUIRA MELENA. c. 2099 4-9

Un joven de 24 años de edad, con 2 años en el país, desea colocarse en almacén de víveres ó cosa parecida, también vale para acompañar á un caballero para cualquier parte, sabe andar por el mundo, es limpio y honrado. Tiene quien responda por él. Vale para cobrar cuentas. Informan Belascoáin y San Lázaro, casa de cambio. 15668 4-9

Una crianda peninsular con buena y abundante leche recomendada por el Dr. Ferrer, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Vedado calle 22 esquina á 15, próximo al paradero de los carritos. 15668 19-9

Una peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomiende. Informar Saldaña 22. 15673 4-9

Dos muchachas peninsulares desean colocarse de manejadoras en casa particular. También se colocan un joven recién llegado de criado de mano. No tienen inconveniente en ir al campo y tienen quien responda por ellos. Informan Galiano 19, en traspuerto, entrada por San José. 15629 4-9

Los industriales. Un joven español, deses trabajo de mecánico ó instalador en un ingenio ó taller, ha trabajado en talleres de Europa y en esta isla. Dirigirse por escrito á la calle H. N. 9. 15649 8-9

Se desea alquilar una casa que tenga 10 habitaciones ó más en calle edificada de esta ciudad, dirigirse á C. H. Felton, Hotel Tower. 15648 4-9

Una buena crianda peninsular de dos meses de criada, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informes Carrea 54. 15671 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano para la limpieza de unas habitaciones, que sepa coser. Dragones 71 bajos. 15685 4-9

Dos jóvenes peninsulares de 23 años, recién llegados, desean colocarse de criadas de mano, saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Obispo 42, de 12 á 4, tarde. 15639 4-9

EN LA CALLE AGUILA 38, se solicita un muchachito de 14 años, que cocine las calles. 15697 4-9

SE SOLICITA
una buena criada de mano, para cierta familia. Se le dará buen sueldo y ropa limpia. Neptuno 216, altos. 15685 8-8

AVISO. Andrés Nabaza desea saber el paradero de su hermano Antonio Nabaza. Dirigirse á Campanario 299. 15690 10-7

SE VENDE UN PUESTO
de frutas, muy acreditado y con vida. Propia y buena manijería. Informan en la misma, Bernaza 13 á todas horas. 15647 15-4

Se vende: En el Vedado calle J. una preciosa casa de alto y bajo propia para una regular familia. Precio \$7500 y reconoce 800 de censo. J. Espejo, Aguiar 75 letra C, refojería, de 2 a 4. 15674 4-9

Se vende
la casa Santos Suárez 42, Jesús del Monte. En el n.º 15 de la misma calle darán razón. 15990 8-7

Venta de casas. Gervasio núm. 137, \$13,500. Neptuno, zaguan y 2 ventanas. \$12,000. Aguarate entre Sol y Murralla \$11,000. Neptuno \$8,500. Reina \$11,000. Snarez 5,000 y 4,500. Para más informes Aguiar 45, de 12 a 5. M. A. Cicero. 15998 6-3

Calle del Obispo. Se vende muy barata una sastrería y camisería, —6 solo el local— con vida propia, tiene mucha manijería y muy pocos gastos, también se admite un socio inteligente, porque el dueño tiene que embarcarse. Crespo 34 informan. 15845 8-5

Buen negocio
Se vende un café por no poderlo atender su dueño, en buen punto y llamado á valer el doble. Informan Teniente Rey 11. 15783 8-4

SE VENDE
un magnífico terreno de 70 varas de fondo con 24 de frente, está en buen punto en Jesús del Monte y hace esquina. La dueña en Santa Felicia núm. 4. 15389 15-1 N

Se vende la casa quinta Barreto 62
en Guanabacoa, en \$7000 libre para el vendedor. Es apropiada para numerosa familia, fábrica, escuela, etc. Trátase directamente con la dueña, Sra. de González, en Zulueta 7. 15482 15-29 O

Se vende la casa baja de azotea Esperanza 35. Informarán en Empedrado número 1, de 2 a 3 de la tarde. 28-21 Oc

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

MUEBLES ARTISTICOS ANTICUOS

VENTA
de Cámaras y accesorios fotográficos á precio de los Estados Unidos. Damos gratis lecciones de fotografía. Otero y Colominas. San Rafael 32. C-2038 1 n

PIANOS KINGSBURY
de Cable Company de CHICAGO á \$296 Cy. al Contado. Pagaderos de \$10 mensuales en adelante con un aumento. Anselmo Lopez, OBRAPIA 23. Se cambian componen y alban Pianos, y Armoniums. c. 2306 alt 1 n

Objetos de gusto. Vendo un palomar combinado de pajerona nuevo, y una hamaca completa americana nueva, todo en mucha proporción, se tiene en Prado 115, farmacia. 16115 4-10

Juego de sala, poco uso, un sofá, 6 sillones, 6 banquetas, 12 ellas, una mesa centro y consola y gran espejo luna visada, medidá un metro por dos, todo 20 centenes; además dos camas hierro de lanza nuevas en 14 pesos y otras cosas más. Esta casa cuando anuncia algo pueden ir con la seguridad que es ganga. San Nicolás 44 esquina á Virtudes. 15833 4-3

Se vende una cama imperial con sus correspondientes adornos. Informan en Belascoáin 27, altos. 15691 4-9

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de joyas de oro y plata. Se venden en el punto de venta de la Esmeralda S. RAFAEL 114 8-5

SE VENDE
una mesa de billar con todo lo perteneciente a ella. Informan Dragones 89, café. 15624 6-8

Muebles baratos. Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 19 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15610 8-3

MUEBLES ARTISTICOS ANTICUOS

CURIOSIDADES Y FANTASIAS
Restauración de muebles de todas clases, en cualquier estado que se encuentren, garantizando un trabajo perfecto, para lo cual la casa tiene especiales y hábiles artistas. El barnizado á máquina, ó como se pide, que se hace en esta casa, es uno de los trabajos que le han dado nombre y fama. Toda su obra se encarga, por orden de nuestros clientes